



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

---Siendo las trece horas del día seis de mayo del año dos mil dieciséis, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Arq. Adolfo **del Río**, con la presencia de los Consejeros: Arq. Cristian **Marina** (12,45 hs.); Arq. Ramiro **García** (12,45 hs.); Arq. Carlos **Geremía** (13,00 hs.); Arq. Juan J. **Perseo** (12,45 hs.); Arq. María Paula **Lapissonde** (12,45 hs.); Arq. Fabián **Gamba** (13,15 hs.); Arq. Jorge Alberto **Bellezze** (13,15 hs.); Arq. Juan Manuel **Rois** (12,45 hs.); Arq. Omar A. **Vassallo** (12,45 hs.); Arq. Jorge **Lattanzi** (12,45 hs.); Arq. Daniel **Morlas** (13,15 hs.); Sr. Ignacio **Robles** (12,50 hs.); Sr. Nicolás **Caccia** (12,45 hs.); Sr. Juan M. **Gorosito** (12,45 hs.); Srta. Mariana **Leoni** (12,45); Sr. Facundo **Valle** (13,00 hs.); Sr. Lucas **Sabre** (13,00 hs.); Sr. Claudio **Cointry** (13,00 hs.); Sr. Pedro **Ferrazini** (12,45 hs.) y Srta. Liliana **Badariotti** (12,45 hs.).-----

---El Sr. Decano da comienzo a la 19ª Reunión – 5ª Sesión Ordinaria. -----

Punto 1) del Orden del Día - Lectura y aprobación de las Actas Nros. 14, 15, 16, 17 y 18.-----

Sr. Decano: me hace la aclaración el Secretario.-----

Sr. Halabicky: las Actas Nros. 14, 15 y 16 fueron mandadas; las Actas Nros. 17 y 18 no. -----

Sr. Decano: sino hay ningún tipo de objeción se aprobarían las Actas Nros. 14, 15 y 16. -----

Se aprueban -por unanimidad- las Actas Nros. 14, 15 y 16, quedando pendientes las Actas Nros. 17 y 18.-----

Punto 2) del Orden del Día - Solicitudes de licencia presentadas por Consejeros Directivos. ----

2.1.- Expte. N° 05894/332 A – Arq. Miguel A. Garaffa – Solicita prórroga de licencia como Consejero Directivo Docente, a partir del 1° de mayo de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016, por motivos personales. (Asume el Arq. Eduardo G. Chajchir). -----

Se aprueba por unanimidad.-----

2.2.- Expte. N° 05894/335 B – Arq. Eduardo G. Chajchir – Solicita prórroga de licencia como Consejero Directivo Docente, a partir del 1° de mayo de 2016 y hasta finalizar el mandato, por motivos personales. (Asume la Arq. Nora Bianchi). -----

Se aprueba por unanimidad.-----

2.3.- Expte. N° 05894/336 A – Arq. Nora Bianchi – Solicita prórroga de licencia como Consejera Directiva Docente, a partir del 1° de mayo de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016, por motivos personales. (Asume el Arq. Alfredo Tartavull). -----

Se aprueba por unanimidad.-----

2.4.- Expte. N° 05894/337 B – Arq. Alfredo Tartavull – Solicita prórroga de licencia como Consejero Directivo Docente, a partir del 1° de mayo de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016, por motivos personales. (Asume el Arq. Pablo Payró). -----

Se aprueba por unanimidad.-----

2.5.- Expte. N° 05894/338 A – Arq. Pablo Payró – Solicita prórroga de licencia como Consejero Directivo Docente, a partir del 1° de mayo de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016, por motivos personales. (Asume la Arq. Silvia Dócola). -----

Se aprueba por unanimidad.-----

2.6.- Expte. N° 05894/339 A – Arq. Silvia Dócola – Solicita prórroga de licencia como Consejera Directiva Docente, a partir del 1° de mayo de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
 TEL. (0341) 480-8531/5
 REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

por motivos personales. (Asume la Arq. Yanina Ciccerio). -----

Se aprueba por unanimidad.-----

2.7.- Expte. N° 05894/340 B – Arq. Yanina Ciccerio – Solicita prórroga de licencia como Consejera Directiva Docente, a partir del 1° de mayo de 2016 y hasta finalizar el mandato, por motivos personales. (Asume el Arq. José M. Sánchez Montilla). -----

Se aprueba por unanimidad.-----

2.8.- Expte. N° 05894/341 A – Arq. José M. Sánchez Montilla – Solicita prórroga de licencia como Consejero Directivo Docente, a partir del 1° de mayo de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016, por motivos personales. (Asume el Arq. Fabián Gamba). -----

Se aprueba por unanimidad.-----

2.9.- Expte. N° 07341/268 – Sr. Juan Pablo Cagnolo – Solicita licencia como Consejero Directivo Estudiantil, a partir del 6 de mayo de 2016 y hasta el 6 de julio de 2016, por motivos personales. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

2.10.- Expte. N° 07341/269 – Srta. Mora Peiró – Solicita licencia como Consejera Directiva Estudiantil, a partir del 6 de mayo de 2016 y hasta el 6 de julio de 2016, por motivos personales. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

2.11.- Expte. N° 07341/270 – Sr. Adolfo Schlieper – Solicita licencia como Consejero Directivo Estudiantil, a partir del 6 de mayo de 2016 y hasta el 6 de julio de 2016, por motivos personales.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

2.12.- Expte. N° 11218/30 – Nota presentada por la Srta. Florencia Rinaldi, Apoderada de la Lista N° 1 “Franja Morada”, solicitando la proclamación de la misma. -----

Sr. Decano: e consecuencia, el Secretario de Consejo Directivo les informa de las licencias. -----

Sr. Halabicky: la proclamación se da porque, de los dos titulares y los dos suplentes, tres pidieron licencia. Entonces, el titular que quedaría es Facundo Valle pero la proclamación sería “1.- Lucas Yamil **SABRE**; 2.- Sebastián Luis **BORGHI**; 3.- Micaela **SANDOVAL**; 4.- María Julia **MALDONADO**; 5.- Julia **CARDACH LORENZETTI**; 6.- Guido **FIORA**; 7.- Leandro César **BRUNO**; 8.- Florencia Gabriela **ARANDA**; 9.- Julián **ALLEVATO**; 10.- Gastón Omar **CHAVES**; 11.- Valentina **OLIVETTO** y 2.- Rodrigo Yair **DALINGER**”. El que asumiría sería Lucas Sabre. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Punto 3) del Orden del Día - Asuntos Entrados. -----

3.1.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 15187/5 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Ciencias Básicas, asignatura “Física”, cátedra a cargo de la Ing. Vivian Pasch. -----

Sr. Decano: leo el Acta “ACTA - En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, a los seis días del mes de abril del año 2016, siendo las 12 hs. en sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye la Comisión Asesora encargada de entender en el concurso dispuesto por Resolución N° 117/2016 C.D., para cubrir cargos de Adscriptos en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión,

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

asignatura “Física”, cátedra a cargo de la Ing. Vivian Irene Pasch. Se encuentran presentes los Arquitectos Patricia Mosconi; Daniel Gauchat y José Sánchez Montilla. Se encuentra ausente el miembro estudiantil. Finalizadas las entrevistas y ponderadas las mismas, se concluyen las siguientes valoraciones y orden de méritos: 1°.- **Ricci**, Agustín – 85 puntos; 2°.- **Toderi Cicchini**, Martín Alejandro – 72 puntos; 3°.- **Martini**, Lara - 70 puntos y 4°.- **Pasch**, María Fernanda - 65 puntos. No siendo para más, a las 14 hs., se da por finalizado este acto, firmando los intervinientes de conformidad, previa lectura y ratificación”. Sigue la providencia de la Directora de Concursos, que dice “Habiendo emitido el Dictamen Final la Comisión Asesora interviniente, se elevan las presentes actuaciones”. Sino hay inconveniente, como lo hacemos habitualmente, lo aprobamos. Las Comisiones Asesoras el Consejo las prueba previamente “Arq. Patricia Mosconi; Arq. Daniel Gauchat y el Arq. José M. Sánchez Montilla”. Se aprueba entonces. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

3.2.- Expte. N° 15223/1 – Nota presentada por la Secretaria de Postgrado, Arq. Natalia Jacinto, solicitando tratamiento y pronto despacho del Expte. N° 15223, referido al Proyecto de Creación de la Carrera de “Especialización en Planificación y Gestión de Obras de Construcción”. -----

Sr. Decano: lo que me piden en realidad, quiero hacer de nuevo una pequeña cuestión..., primero la nota de la Secretaria de Postgrado “Sr. Decano: Por la presente, y por su intermedio, solicito al Consejo Directivo el tratamiento y pronto despacho del Expte. N° 15223, referido al Proyecto de Creación de la Carrera de Especialización en “Planificación y Gestión de Obras de Construcción”, que fuera ingresado el 4 de marzo de 2016 y girado a la Comisión de Asuntos Académicos para su tratamiento. El pedido se sustenta en lo establecido en el Art. 16° del Reglamento de Consejo Directivo de la FAPyD y se considera una respuesta del Cuerpo para continuar en tiempo y forma con el Plan de Trabajo propuesto por la Secretaría de Postgrado de la FAPyD que, además, debe ser coordinado con las ocho facultades restantes miembros de CODFAUN y participantes del proyecto. Deberá elevarse, para su tratamiento, al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario, y deberá articularse además con las convocatorias de CONEAU y los tiempos del Ministerio de Educación que, en el caso de crearse la carrera, deberán otorgar el reconocimiento oficial de la formación y la posterior validez nacional del título. Quedando a disposición de todos ustedes para lo que estimen conveniente, lo saludo con atenta consideración”. Este expediente, por supuesto que sabemos que esta en la Comisión de Asuntos Académicos, lo que les voy a pedir, yo ya les he explicado en otros casos, es que esta es una situación bastante inédita porque saben los Consejeros que es una Carrera de Postgrado que, más allá de lo que suscite en las discusiones en la Comisión en la que ustedes están participando, importa porque no es sólo de la Facultad de Arquitectura de Rosario sino que es mancomunado entre las nueve facultades de Arquitectura públicas, de manera que hay tiempos perentorios para poder llevar adelante la realización en conjunto con las otras facultades y hay que dar una respuesta. La solicitud de la Secretaria de Postgrado, de la que yo también me hago eco, es que se trate en forma prioritaria en la próxima reunión de la Comisión de Asuntos Académicos. Pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
 TEL. (0341) 480-8531/5
 REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

3.3.- Expte. N° 15285 – Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando las solicitudes de incorporación de adscriptos presentadas por distintos Encargados de Curso. -----

Sr. Decano: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----
 Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

3.4.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 15184/89 – Arq. Emiliano Güizzo – Solicita la incorporación al régimen de Carrera Docente, en un (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación semiexclusiva, según Resolución C.S. N° 036/2015. -----

Sr. Decano: este es el único caso, como ya hemos tenido, que se van incorporando por el Convenio Colectivo de Trabajo a Carrera Docente. se aprueba y pasa al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario. -----
 Se aprueba por unanimidad.-----

3.5.- Expte. N° 14468/11 A - Sr. Gonzalo Montoya - Solicita asignación de créditos académicos por equivalencias de la asignatura cursada y aprobada en la Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Universidad Ramón Llull (La Salle), Barcelona, España. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). -----

Sr. Decano: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----
 Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

3.6.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 14826/28 A – Srta. María de los Ángeles Adrián – Eleva solicitud para la Beca de Viaje e Intercambio que otorga la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional de Rosario. -----

Sr. Decano: ¿pasa a la Comisión de Asuntos Académicos o a la Comisión de Interpretación y Reglamentos, Secretario Académico, a cuál corresponde?. -----
 Arq. Bertozzi: a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Decano: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. Consejero Robles. -----
 Consejero Robles: lo que quería preguntar en este caso puntual es si el pedido es un pedido de aval del Consejo o si es un pedido..., digamos, a quién corresponde, porque quizás se puede aprobar ahora si es un aval. -----

Sr. Decano: leo la nota “Rosario, 20 de abril de 2016. Sres. Consejeros Directivos de la FAPyD. Ref.: Becas de Viaje e Intercambio – Bienestar Estudiantil. Me dirijo a Uds. a fin de presentar mi solicitud para la Beca de Viaje e Intercambio otorgada por Bienestar Estudiantil. Les pido tengan en cuenta la documentación que adjunto para presentar ante la Secretaría de Relaciones Estudiantiles de la Universidad Nacional de Rosario. Sin más, saludo a Uds. muy atte.”. Esto hay que derivarlo a la Secretaría... ..diálogos... Si son tan amables le pido la aclaración al Secretario Académico. -----

Arq. Bertozzi: las becas que otorga la Universidad es un trámite personal del alumno y se solicitan ante la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional de Rosario pero requiere el aval de los Consejos Directivos de las facultades. En realidad no está bien expresado pero lo que está pidiendo es un aval. -----

Sr. Decano: lo pasamos a la Comisión de Asuntos Académicos y... ..diálogos... Si están de acuerdo los Consejeros le damos el aval ahora mismo. Se aprueba entonces. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Consejero Bellezze: sí. -----
Sr. Decano: pasa a Bienestar Estudiantil. -----
Se aprueba por unanimidad.-----
3.7.- Expte. N° S-2722-7/1 – Sr. Álvaro Staiger – Solicita el reconocimiento -como Espacio Curricular Electivo- la asignatura “Idioma Alemán – Primer Nivel”, cursada y aprobada en la Escuela de Lenguas de la Facultad de Humanidades y Artes de U.N.R. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). -----
Sr. Decano: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----
3.8.- Expte. N° M-4050-9 – Srta. Mariana Mendes – Solicita extensión de condicionalidad para cursar las asignaturas “Análisis Proyectual I” y “Expresión Gráfica II”. -----
Sr. Decano: también pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----
3.9.- Expte. N° M-3655-2/2 – Srta. Martina Mottironi – Solicita extensión de condicionalidad, hasta las mesas de exámenes de julio-agosto, para cursar “Proyecto Final de Carrera”. -----
Sr. Decano: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----
3.10.- Expte. N° M-3676-5/1 – Srta. Anner Modestini – Solicita extensión de condicionalidad, hasta las mesas de exámenes de julio-agosto, para cursar “Proyecto Final de Carrera”. -----
Sr. Decano: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----
3.11.- Expte. N° 05122/655 – Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Claudio Cointry, relacionado a “Extender las condicionalidades de todas las materias que no estén afectadas a una anterior extensión, hasta las mesas de exámenes de julio-agosto”. -----
Sr. Decano: también pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----
3.12.- Expte. N° 05122/656 – Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Pedro Ferrazini, relacionado a “Extender las condicionalidades – hasta las mesas de exámenes de marzo de 2017- a todos los estudiantes que se encuentren cursando la asignatura “Análisis Proyectual II”, cuyas notas se adjuntan”. -----
Sr. Decano: Consejero Ferrazini. -----
Consejero Ferrazini: me gustaría aclarar que es un proyecto que lo hemos presentado el año pasado, lo que pasó es que no se dictaron las materias “Expresión Gráfica” y “Geometría Descriptiva” en el turno noche, por lo tanto los estudiantes de ese turno no pudieron cursar esa materia, que era correlativa con “Análisis Proyectual II”. Eso se aprobó el año pasado pero lo tenemos que presentar este año, si bien este año se están dando las materias en el turno noche, quedó gente del año pasado que no ...inaudible.... Es más o menos para introducirlos pero esta bien que se pase a la Comisión de Asuntos Académicos. -----
Sr. Decano: esta bien, perfecta la aclaración. Entonces pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
 TEL. (0341) 480-8531/5
 REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

3.13.- Expte. N° 05122/657 – Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Pedro Ferrazini, relacionado a “Extender las condicionalidades – hasta las mesas de exámenes de julio-agosto- a todos los estudiantes de la Casa, en caso de realizarse el paro docente propuesto para el mes de mayo del corriente año”. -----

Consejero Ferrazini: en realidad es para la mesa de mayo. -----

Sr. Decano: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

3.14.- Expte. N° 05122/659 – Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Pedro Ferrazini, relacionado a “Extender las condicionalidades – hasta las mesas de exámenes de julio-agosto- a todos los estudiantes que se encuentren cursando la asignatura “Proyecto Final de Carrera”. (Se adjuntan notas de los estudiantes solicitando extensión de condicionalidad). -----

Consejero Rois: ¿por qué no eliminamos las correlatividades y listo, y que cada uno haga lo que quiera cuando quiera?. -----

Consejero García: ¿por qué no dibujamos cada uno su Plan de Estudio y lo sorteamos?. -----

Sr. Decano: Consejeros, toda participación saben que es bienvenida pero pidan la palabra por favor. Consejero Ferrazini. -----

Consejero Ferrazini: este proyecto también se presentó el año pasado, se aprobó y la intención que tiene es que los alumnos lleguen en condiciones a la mesa de julio-agosto para presentar el Plan de Trabajo y sortear la primera parte de “Proyecto Final de Carrera” para después continuar con la segunda etapa, ya en unas condiciones mucho más aceptables que en las que llegan a mayo. También se discutió el año pasado y se aprobó. -----

Consejero Bellezze: extensión de condicionalidad ¿de que materia?. -----

Consejero Ferrazini: “Proyecto Final de Carrera”. -----

Sr. Decano: bien, corresponde discutirlo en la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

3.15.- Expte. N° 05122/658 – Proyecto de Resolución presentado por los Consejeros Directivos Docentes, Arqs. Jorge Bellezze y Juan M. Rois, relacionado a “Solicitar al Sr. Decano que eleve al Consejo Directivo un informe sobre las actividades de la Secretaría de Postgrado durante los años 2014 y 2015, en un plazo no mayor a treinta (30) días”. -----

Sr. Decano: leo la nota “Rosario, 2 de mayo de 2016. Visto que el Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario define en su Art. 23° las funciones de los Consejos Directivos de cada una de las facultades que la componen; Que, según el Estatuto, alguna de las funciones son las de “Elaborar y elevar al Consejo Superior el presupuesto anual” y, además, las de “Rendir cuentas al Consejo Superior de la inversión de fondos” y la de “Proyectar nuevas fuentes de ingreso para la Facultad o Instituto”; Que el Reglamento de Postgrado de la Universidad Nacional de Rosario determina, en su página 5, en el punto 3.1.- c) Funciones del Secretario/Director, la función de “Planificar las cuestiones administrativas financieras que den lugar a las actividades académicas, siendo responsable de elaborar y elevar al Consejo Directivo los presupuestos, balances y/o informes, de acuerdo con lo exigido en el marco de las disposiciones internadas de cada Unidad

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Académica”; Considerando que para que se cumpla con dichas obligaciones, definidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario y por el Reglamento de Postgrado de la Universidad Nacional de Rosario, es imprescindible que el Consejo Directivo de la FAPyD disponga de toda la información necesaria al respecto, POR ELLO; EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO; RESUELVE: ARTICULO 1°.- Solicitar al Decano de la FAPyD que provea a este Consejo Directivo, en un plazo no mayor a treinta (30) días, la información sobre todas las actividades de la Secretaría de Postgrado durante los años 2014 y 2015, incluyendo remuneraciones de directores de todos los cursos, seminarios, postítulos y/o Workshops organizados por la Secretaría de Postgrado, relación laboral de cada uno de ellos con la FAPyD, remuneraciones de los docentes de todos los cursos, seminarios, postítulos y/o Workshops organizados por la Secretaría de Postgrado, relación laboral de cada uno de ellos con la FAPyD; gastos de cualquier tipo realizado para la organización de cursos, seminarios, postítulos y/o Workshops organizados por la Secretaría de Postgrado; montos pagados en concepto de aranceles por los concurrentes a los cursos, seminarios, postítulos y/o Workshops organizados por la Secretaría de Postgrado; condición fiscal de dichos pagos; detalle del destino de los beneficios obtenidos por la organización de los cursos, seminarios, postítulos y/o Workshops organizados por la Secretaría de Postgrado; y detalle de toda actividad pecuniaria realizada por la Secretaría de Postgrado. ARTICULO 2°.- Entregar copia en papel de toda la información solicitada en el Artículo 1° a cada uno de los Consejeros Directivos en funciones a la fecha de aprobación de este Proyecto de Resolución. ARTICULO 3°.- Difundir esta información por Infoarq a toda la comunidad de la FAPyD”. Hay un informe que va a servir como antecedente a esto, si han visto al Página Web, hay un informe de cuarenta y cuatro o cuarenta y cinco páginas de la Secretaría de Postgrado, de todo lo actuado por la Secretaría del 2009 al 2015, con lo cual diría que, como primer punto, hay cuestiones que uno ya puede informarse en ese informe; pero esto ahora como está presentado como proyecto de esta manera, el Consejo debe expedirse de manera que debe pasar...-----

Consejero Bellezze: a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Decano: no es su tema académico. A mí me lo van a enviar, por supuesto, pero esto debe pasar... Como es un Proyecto de Resolución que el Consejo debe votar, debe pasar a la Comisión de Planificación y Finanzas porque lo que está planteando lo tiene que analizar conjuntamente...-----

Consejero Bellezze: es un pedido de informe, nada más. -----

Sr. Decano: con la Comisión de Planificación y Finanzas. -----

Consejero Bellezze: perdón, ¿a qué Comisión pasó?. -----

Sr. Decano: a la Comisión de Planificación y Finanzas. -----

Consejero Bellezze: no puede pasar también a la Comisión de Asuntos Académicos porque propone... Bueno, esta bien. -----

Sr. Decano: entonces pasa a la Comisión de Planificación y Finanzas. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Planificación y Finanzas.-----

3.16.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 13995/1 B – Nota presentada por el Arq. Gerardo Stoddart, dejando constancia del cumplimiento satisfactorio de la Adscripción en la asignatura a

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

su cargo, por parte del Arq. Enzo Fratoni. (Se adjunta informe de Dirección Concursos). -----
Sr. Decano: leo la nota "Sres. Consejeros: Por medio de la presente, informo que el Señor Enzo Daniel FRATONI (D.N.I. N° 33.922.672) ha dado cumplimiento a la Adscripción durante el Curso Lectivo 2013-2015, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas "Introducción a la Arquitectura", "Análisis Proyectual I" y "Análisis Proyectual II", cátedra a cargo del Arq. Adolfo del Río, designado mediante Resolución N° 520/2013. El Arquitecto desarrolló, a lo largo de estos dos años, una serie de trabajos y proyectos referidos a distintos temas y estrategias académicas, fundamentalmente en el ámbito de la primera asignatura proyectual del Ciclo Básico, "Introducción a la Arquitectura". Su desempeño contempló una activa participación e interés en los ejercicios planteados para el curso, resultan sus trabajos y conclusiones útiles y pertinentes respecto a las preocupaciones de la cátedra. Esta experiencia desarrollada le servirá de base y conocimiento para una futura Carrera Docente. Se adjunta a esta nota el certificado del Seminario de Formación Docente realizado por Enzo Fratoni en el Año 2015". Era una de las cuestiones que pedía para la conclusión de la Adscripción. La Directora de Concursos eleva la Providencia diciendo "Visto la nota presentada por el Arq. Gerardo Stoddart, la Dirección de Concursos informa que el Arq. Enzo Daniel Fratoni fue designado como Adscripto a la Docencia mediante Resolución N° 520/2013, a partir del 2 de diciembre de 2013 y por el término de dos años, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas "Introducción a la Arquitectura", "Análisis Proyectual I" y "Análisis Proyectual II". Se adjunta la Resolución mencionada". Por lo tanto se aprueba. -----
Se aprueba por unanimidad.-----

3.17.- Expte. N° 05122/654 – Nota presentada por la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Arquitectura, solicitando que la Facultad garantice el cursado de las asignaturas de la Carrera, dentro de un mismo espacio físico. -----

Sr. Decano: leo la nota "Rosario, 20 de abril de 2016. "Proyecto de Resolución de distribución de espacio físico". Visto que no todas las materias tienen garantizado el trabajo de taller debido a que se les asignan aulas de menor dimensión a las requeridas; Que existen aulas capaces de albergar a estudiantes y docentes; Que la asignación de las aulas es potestad de la Secretaría Académica de la Facultad y no de los docentes que la utilizan; Que existe la posibilidad de cursar en aulas de otras facultades dentro del CUR; Considerando que las propuestas pedagógicas son realizadas por los profesores titulares y, dentro de estas muchas cátedras, consideran el trabajo de taller como piedra angular en la formación que, por falta de organización por parte de la FAPyD, no se optimizan los espacios de cursado; Que existen casos en los que los alumnos manifiestan su descontento con las condiciones de cursado; POR ELLO; EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO, RESUELVE: ARTICULO 1°.- Que la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño garantice el cursado de todas las materias de la FAPyD dentro de un mismo espacio físico si el docente a cargo de cada una de ellas así lo exige". Quiero hacer una observación y después va a hablar Rois. Yo creo que no hay ningún pedido oficial de ningún docente, en este momento, que haya llegar de que no se está garantizando el dictado de las materias, todas las materias se están dictando. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Consejero Rois: Decano, yo le mandé varios mails explicando cómo..., eso está firmado por quinientos alumnos. Yo le expliqué ya al Secretario Académico, al Subsecretario Académico, que “Introducción a la Arquitectura” tiene un día un taller y otro día tres aulas chicas, estamos rotando como unos nómades por la Facultad y lo único que pedimos es que nos den un taller y que nos quedemos en un taller, es un pedido simple y no lo estamos haciendo desde la cátedra, lo están haciendo los alumnos y ese es un pedido del Centro de Estudiantes, así que no minimice el pedido Decano. -----

Sr. Decano: lo tomaremos en consideración. El espacio físico, ustedes saben, lamentablemente no como otras aspiraciones, es finito, y tenemos que tratar de distribuirlo de la mejor forma que lo tengamos, no es esa la única cátedra, hay otras cátedras también, todas tienen que compartir el espacio físico de la Facultad. -----

Consejero Vasallo: perdón, yo creo que el espacio físico está irracionalmente dispuesto. A la noche por ejemplo, no quería hacer cuestiones personales de esto, pero a la noche nosotros estamos en un aula donde tenemos trescientos alumnos en “Intervención Urbanística”, imposible de trabajar en taller con tanta magnitud de alumnos y el tipo de trabajo en taller que hacemos. El aula que necesitamos está al lado y hay veinte alumnos, con un docente, dando “Matemáticas” con tablero, o sea, no necesitaría dar una clase con tablero un profesor de “Matemáticas” con veinte alumnos, pero está dispuesto así, o sea, a quién se le reclama ese tipo de cosas. Yo creo que hay que empezar a pensar un organigrama de distribución de espacios en función del espacio y el tipo de actividad que uno ejercita. -----

Sr. Decano: una situación de ese tipo se podría haber resuelto simplemente con una nota. -----

Consejero Rois: Decano, le repito que hubieron mails cruzados con el Secretario Académico y con el Sub Secretario Académico. Primero se nos dio un aula en la entrábamos todos, después se nos sacó ese aula, nos dieron un aula en la que entrábamos todos y después al otro día, el jueves, tres aulas chicas; y se nos dio como que no se puede hacer otra cosa. Los alumnos me preguntan “¿en qué aula estamos?” y todos los días tengo que ver en qué aula estoy. Yo lo único que pido es que me den un aula y que me dejen en ese aula, nos habían dado una y no se por qué nos sacaron, después... -----

Sr. Decano: porque los mismo requerimientos que tiene ese taller lo tienen otros talleres. -----

Consejero Rois: no Decano, déjeme terminar. El mismo día que yo estoy dando vueltas en aulas chicas, viendo dónde estoy, el aula grande que me dan los lunes está semi vacía, entonces eso es lo que yo pido, que vean si la otra materia no puede ir a las aulas chicas y me asignen el aula grande con doscientos alumnos, es una cuestión de racionalidad del uso del espacio. -----

Sr. Decano: que el expediente pase al Decano para que el Decano arbitre los medios para eso. ...diálogos... Se pasa directamente al Decano para que arbitre los medios necesarios para poder dar satisfacción, haciendo la aclaración de que la palabra “garantizar” no es la palabra adecuada porque los cursos en la Facultad están garantizados todos, no hay ninguna materia que haya presentado ningún tipo de problema para poder dictarse. -----

Consejero Rois: le repito Decano que hubo mails a su oficina, copiado al Secretario Académico y al Sub Secretario Académico, ¿qué quiere que haga, una nota por Mesa de Entradas?, la voy hacer apenas salga del Consejo, si un mail al decano no sirve no entiendo más nada yo; le voy a

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

poner una nota por Mesa de Entradas y listo. -----

Sr. Decano. ahora yo le pregunto, ¿usted no esta dando clases, ¿o esta dando clases?. -----

Consejero Rois: estoy dando clases repartido por todos lados. -----

Sr. Decano: están garantizadas las clases, que no sean en las condiciones óptimas, por lo motivos que muchos conocemos... -----

Consejero Rois: “muchos conocemos” no, es muy simple el tema Decano, hay aulas que están semivacías y a mí se me pone a repartir por ahí. -----

Sr. Decano: si fuera tan simple lo resolveríamos en forma mas simple. -----

Consejero García: memoria señores, memoria. -----

Se resuelve, por unanimidad, elevar las presentes actuaciones a Decanato para que arbitre los medios para llevar adelante el pedido.-----

3.18.- Expte. N° C-3681-1/1 – Sres. Martín F. Carbonell e Ignacio Dalbes – Solicitan se les acredite la regularidad en la asignatura “Historia de la Arquitectura III”. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). -----

Sr. Decano: eso pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

3.19.- Expte. N° 07175/286 - Nota presentada por el Arq. Javier Elías, elevando la donación de los Nros. 102, 103, 104 y 105 de la Gaceta de los Arquitectos. Valor Total: \$ 320.- (pesos trescientos veinte). -----

Sr. Decano: se acepta la donación y se elevan las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patrimoniación. -----

Se acepta la donación y se elevan las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patrimoniación.-----

Tratamiento sobre Tablas – Presenta el Arq. César Altuzarra – Tema: “Redacción de Resolución de implementación del Proyecto aprobado sobre Equiparación de propuestas curriculares. -----

Sr. Decano: leo la nota, “Rosario, 6 de mayo de 2016. Ref.: Redacción de Resolución de implementación del Proyecto aprobado sobre Equiparación de propuestas curriculares. Por la presente, solicito la redacción de la Resolución y la implementación del proyecto correspondiente a los expedientes Nros. 05122/630 y 05122/639, referidos a “Equiparación de propuestas curriculares”, a probados por el Consejo Directivo de la FAPyD en la sesión ordinaria del día 8 de abril de 2016. Sin más, saludo a Ud. atte. Fdo.) Arq. César Altuzarra”. Yo ya instruí a la Dirección General de Administración para que esté la redacción de la Resolución para que sea enviada a la Universidad Nacional de Rosario. En la próxima reunión de la Comisión de Asuntos Académicos les hago llegar la copia de la Resolución así ya la tienen. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

Tratamiento sobre Tablas – Presentan los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Area” – Tema: Martín Sanabré – “Historia de la Arquitectura III”. -----

Sr. Decano: leo la nota “Rosario, 6 de mayo de 2016. Al Consejo Directivo de la FAPyD. Quien suscribe, Martín Sanabré – D.N.I. N° 34.991.264, me dirijo a Uds. Por el siguiente motivo: en el Año 2015 me inscribí para cursar “Historia de la Arquitectura III”, la correlatividad exigida por

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
 TEL. (0341) 480-8531/5
 REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

el Sistema Guaraní y la difundida por la FAPyD en ese momento era tener “Historia de la Arquitectura I” aprobada e “Historia de la Arquitectura II” regular más ciento cuarenta y seis créditos. En ese momento me inscribí sin problemas y el Sistema Guaraní no me informó que adeudaba la aprobación de “Epistemología I”. Entendiendo que el sistema puede tener errores, corroboré las condiciones necesarias para cursar, con la información difundida por la FAPyD en el momento de inscribirme. Al finalizar el año noté que no me había cargado al Siu Guaraní la regularidad de “Historia de la Arquitectura III”. En el mes de febrero, cuando se reanudaron las actividades en nuestra Casa de Estudios, fui hasta la Oficina de Alumnado para constatar por qué no se había cargado mi regularidad y fue en ese momento que se me informa que se necesitaba a aprobada, además de las correlatividades mencionadas, “Epistemología I”. Entiendo que mi pedido es una excepción pero, debido a que la información disponible por los medios oficiales de la FAPyD, y a la inscripción satisfactoria en que seguí cursando la materia en cuestión, aprobándola al finalizar el año, mi objetivo en cuanto a “Epistemología I” es rendirla el martes 10 del corriente mes. A la fecha de hoy, me encuentro sin ninguna resolución a mi problema, siguiendo con esta situación perdería un año de cursado con los perjuicios que esto conlleva. Debido a esto, es que recorro al Consejo Directivo. Por lo expuesto solicito, a la brevedad, una solución favorable a esta compleja situación. Fdo.) Martín Sanabré”.

 Consejero Gorosito: la situación del estudiante es la misma de Martín Carbonell, que mencionamos recién, que pudieron anotarse a la materia “Historia de la Arquitectura III”, para resumir un poco y después lo discutiremos en la Comisión, se pudo inscribir, no le pidió la “Epistemología I” y, cuando termina el año, se da cuenta de que no tiene la materia regularizada porque dice que la falta “Epistemología I”. Cuando se fue a inscribir sí pudo, pero cuando terminó de cursar no le pasaron al regularidad, es el mismo caso de arriba, fue gente que se acercó con esa problemática y nos parecía bien darles una solución.

 Consejero Bellezze: que se pida informe a Académica ...diálogos...-----

Sr. Decano: corresponde que informe el Director de Alumnado ...diálogos...-----

Consejero Geremía: siendo un tratamiento sobre tablas, tendríamos que votar si corresponde darle entrada porque es urgente, ¿votamos que sí?. Luego lo que tendríamos que hacer es pasarlo a Comisión de Asuntos Académicos. ...diálogos...-----

Consejero Perseo: yo creo que estos dos casos en particular, al estar nosotros en la Comisión tratando justamente en este momento el tema de condicionalidad, porque también tiene que ver con eso, podríamos directamente ya pasarlo y que se hagan los informes para que estos dos temas..., este y el otro que es similar. -----

Sr. Decano: el otro ya esta informado. -----

Consejero Perseo: bueno, que vengan los dos informados. -----

Consejero Robles: quería aclarar que el expediente anterior, el punto 3.18.-, ya está informado por Secretaría Académica. -----

Sr. Decano: sí, lo acabo de decir, el otro ya está informado. Entonces pasa a la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de Secretaría Académica. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de Secretaría Académica.-----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
 TEL. (0341) 480-8531/5
 REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Tratamiento sobre Tablas - Presentan los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Area” – Tema: “Solicitud de informe del propio producido de los espacios concesionados por la Facultad en los períodos 2014 y 2015”. -----

Sr. Decano: leo la nota, “Al Secretario Financiero de la FAPyD. C.c.: al Consejo Directivo. Por medio de la presente, nos dirigimos a Ud. a fin de solicitarle un informe detallado, en formato escrito, del propio producido de los espacios concesionados por la Facultad a terceros en los períodos 2014 y 2015. Requerimos que se detalle el monto percibido por alquileres en el marco de las licitaciones vigentes y pasadas y, en caso de que hubieran finalizado, discriminado por mes y local, y que se adjunte una copia de toda la documentación respaldatoria de cobros y pagos realizados sobre dichos fondos, cuya utilización se encuentra regulada por la Resolución N° 094/2010 C.D.”. -----

Consejera Badariotti: que lo ingresen por expediente para la próxima sesión. -----

Consejero Bellezze: propongo que se apruebe el sobre tabla y que pase a la Comisión. -----

Consejero García: ¿qué grado de urgencia tiene? -----

Consejero Bellezze: la urgencia es saber en qué se usan los fondos, que tendrían que estar siempre publicados. Pido al palabra. -----

Sr. Decano: adelante. -----

Consejero Bellezze: a mí me resulta complejo que estos informes sean naturales, que no tengamos que pedirlos. Nosotros el año pasado tuvimos que pedir el Balance de la Facultad, este año que no tengamos que pedirlo de nuevo, que aparezca solo, esos informes debieran publicarse sin pasar por acá. La urgencia es que debieran estar ya; yo pedí un informe de todo el movimiento de fondos que maneja Postgrado en los últimos dos años porque no aparecen solos, no se publican solos naturalmente, por qué no, no tendríamos que estar pidiendo esos informes, háganlo en la Web, infórmenlos y listo, no pedimos más esto. Me parece que sí, que es urgente saber en qué se manejan los fondos, cambió el Bar, se hizo una licitación, cambió todo, por qué no se publicó enseguida. Me parece que tiene urgencia, como todo, pero es algo importante que debiera darse naturalmente, debiera existir ya sin que este Consejo pida informes. No entiendo por qué el Balance del otro año hubo que pedirlo, y después quedó ahí acobachado, quisimos publicarlo y no quisieron, tuvieron que mandarlo por mail de una manera quizás un poco más desprolija, debiera estar todo disponible, y creo que sí, que es urgente. Pido que se acepte el sobre tablas, estoy justificando mi pedido de que se vote por los dos tercios para que se acepte.---

Sr. Decano: Consejera Badariotti. -----

Consejera Badariotti: precisamente sobre ese punto quería hablar. El hecho antes que entremos y abramos un debate de un tema que tiene que tratarse en Comisión, definamos la urgencia de este tema, si pasa o no. -----

Consejero Bellezze: esa fue mi moción, que pase a Comisión. -----

Consejera Badariotti: yo hago la moción, personalmente hago la moción de que ingrese a Consejo para la próxima sesión de Consejo, o sea, que ingrese por Mesa de Entradas. -----

Sr. Decano: para que un expediente sobre tablas sea tratado tiene que tener declaración de urgencia con los dos tercios del Consejo, así que pasemos a votar. Los que quieren que esto tenga declaración de urgencia y se trate ahora...-----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Consejero Bellezze: que ingrese a Comisión. -----

Consejero Rois: ¿podría hacerla nominal a esta votación, por favor?. -----

Sr. Decano: si la quieren nominal, nominal, pero es lo mismo. -----

Consejero Rois: me gustaría que quede claro que yo voté que era importante y otras personas votaron que no. ...diálogos...-----

Consejero García: “urgente”, no “importante”. -----

Consejero Bellezze: perdón, “urgente”. -----

Consejero Rois: pido la palabra. -----

Consejero Bellezze: mantenga las formas ...diálogos...-----

Sr. Decano: once (11) votos. -----

Consejero Perseo: no, no tiene los dos tercios. -----

Sr. Decano: perfecto a entonces ingresa a la próxima sesión. -----

Consejero Rois: reitero el pedido de hacerlo nominal. -----

Sr. Decano: declaren si es urgente o no es urgente. -----

Sr. Halabicky: Consejero Marina. -----

Consejero Marina: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero García. -----

Consejero García: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero Geremía. -----

Consejero Geremía: es importante pero no urgente. -----

Sr. Halabicky: Consejera Lapissonde. -----

Consejera Lapissonde: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero Perseo. -----

Consejero Perseo: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero Vassallo. -----

Consejero Vassallo: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Gamba. -----

Consejero Gamba: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Bellezze. -----

Consejero Bellezze: es importante y urgente. -----

Sr. Halabicky: Consejero Rois. -----

Consejero Rois: urgente. -----

Sr. Halabicky: Consejero Lattanzi. -----

Consejero Lattanzi: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero Morlas. -----

Consejero Morlas: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Caccia. -----

Consejero Caccia: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Robles. -----

Consejero Robles: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Gorosito. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

- Consejero Gorosito: sí. -----
- Sr. Halabicky: Consejera Leoni. -----
- Consejera Leoni: sí. -----
- Sr. Halabicky: Consejero Sabre. -----
- Consejero Sabre: no. -----
- Sr. Halabicky: Consejero Valle. -----
- Consejero Valle: no. -----
- Sr. Halabicky: Consejero Cointry. -----
- Consejero Cointry: muy urgente. -----
- Sr. Halabicky: Consejero Ferrazini. -----
- Consejero Ferrazini: sí. -----
- Sr. Halabicky: Consejera Badariotti. -----
- Consejera Badariotti: no. -----

Votación: -----

- * Declarar la urgencia del pedido: once (11) votos. -----
- * No declarar la urgencia del pedido: once (11) votos. -----

Las presentes actuaciones deben se registradas por Mesa de Entadas para ser ingresadas en el Orden del Día de la próxima sesión de Consejo Directivo.-----

Tratamiento sobre Tablas - Presentan los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Area” – Tema: “Proyecto de Resolución relacionado a “Plan Integral de mejoras en Biblioteca”-----

Sr. Decano: leo la nota, “Visto que la Biblioteca de la FAPyD se encuentra cerrada en el turno tarde por falta de personal; Que se detectan falencias en cuestiones tales como infraestructura y mobiliaria; Que el sistema de detección antirrobo se encuentra fuera de servicio, habiéndose registrado varios hurtos; y Considerando que la Biblioteca es una herramienta fundamental en la formación de los estudiantes; Que existe una gran variedad de medios y formatos audiovisuales, libros electrónicos, etc., que podrían ser incorporados a la Biblioteca; Que dichos recursos constituyen otra manera de acceso al conocimiento; Que se debería garantizar el acceso a la Biblioteca de los estudiantes de todos los turnos; POR ELLO; EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO, RESUELVE: ARTICULO 1°.- Aprobar la implementación del Plan Integral de Mejoras que se detalla en el anexo. ARTICULO 2°.- Difúndase y archívese”. Hay un anexo “Plan Integral de Mejoras de Biblioteca – ARTICULO 1°.- Reparar el Sistema de Detección Antirrobo. ARTICULO 2°.- Detectar las filtraciones existentes en la terraza y realizar las tareas de impermeabilización pertinente. ARTICULO 3°.- Encargar a Secretaría Técnica un informe para verificar si se cumplen las condiciones en Higiene y Seguridad. ARTICULO 4°.- Adecuar el sistema eléctrico, ajustándose a los requerimientos de notebooks y otros equipamientos. ARTICULO 5°.- Generar un espacio adecuado especialmente para la lectura silenciosa, con iluminación puntual y mobiliario confortable. ARTICULO 6°.- Incorporar un nuevo personal abocado a cubrir las vacantes existentes. ARTICULO 7°.- Gestionar un Convenio con la Carrera de Bibliotecología de la ISET”. Quiero hacer una salvedad, todas estas tareas se están llevando a cabo, igual está

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

muy bien que el proyecto sea presentado, pero todas estas tareas están en el Plan de Mejoras que la Acreditación propone como plan de la acreditación, todas absolutamente, y cada una de ellas, tal cual como plantean, incluso de filtraciones en la terraza y realizar las tareas están en el Presupuesto 2016 de la Universidad y para la Facultad, la Seguridad e Higiene está encargado el informe, se está realizando y se está haciendo. Lo demás, gestionar el Convenio con el ISET, personalmente estoy gestionando el Convenio con el ISET para que los pasantes del ISET hagan las pasantías de Bibliotecología acá en la Facultad, con lo cual yo creo que es muy pertinente pero les comento que se están llevando a cabo todas las acciones que está planteando el proyecto este, por decisión del Decano y además porque lo pusimos en el Plan de Mejoras de la Acreditación que vamos a presentar ahora en unos días pero, igualmente, considero que nos preocupa enormemente a todos pero tampoco es un proyecto que me merezca que tenga la urgencia para ser entrado sobre tablas. Consejero Rois. -----

Consejero Rois: yo pregunto por qué el Decano da su opinión de qué es urgente o no, es una decisión de la mesa ... diálogos...-----

Sr. Decano: si le Decano en un Consejo no puede dar su opinión...-----

Consejero García: nos vamos todos. -----

Sr. Decano: lo veo realmente llamativo que yo no pudiera expresar una opinión. De ninguna manera pretendo, con mi opinión estimados Consejeros, influenciar las decisiones de ustedes, todos adultos y que tomarán las decisiones pertinentes. ... diálogos... Consejero Ferrazini. -----

Consejero Ferrazini: con respecto a un tema bastante parecido, no puntualmente sobre la clausura del turno tarde de la Biblioteca, sino sobre la extensión del horario en el turno noche, "Dominó" tiene pendiente en la Comisión de Asuntos Académicos un proyecto que propone mejoras para el cursado del turno noche y, entre uno de ellos, ampliar el horario de la noche, el horario de cierre de la noche pasarlo de las 20.00 hs. a las 22.00 hs. para no fomentar el vaciamiento de las aulas ni de las cuestiones institucionales sobre el turno noche, estamos en una emergencia nacional las Universidades Públicas y creo que esto es importante. -----

Sr. Decano: eso ya está en Comisión. Consejera Leoni. -----

Consejera Leoni: nosotros presentamos este proyecto, que consideramos que es urgente, porque como el mismo proyecto lo dice, el turno tarde de la Biblioteca se encuentra cerrado, no estábamos al tanto de que hay un Convenio con el ISET...-----

Sr. Decano: estoy trabajando, no dije que esté firmado, estoy trabajando en un Convenio, me reúno la semana próxima con el Director del ISET. -----

Consejera Leoni: una solución al problema que tenemos hoy día, que los estudiantes no podemos acceder al espacio de estudio, y también consideramos que si todas estas cosas están dentro del presupuesto de este año, por favor que se cumplan porque ya tenemos años anteriores en los que no se está cumpliendo este tipo de cosas, como es la construcción del tercer piso, que todavía los estamos esperando desde el año pasado. -----

Sr. Decano: Consejero Bellezze. -----

Consejero Bellezze: pedí moción para que entre sobre tablas. Voy a decir una cosita cortita. Yo no se por qué no se puede considerar urgente que la Biblioteca este cerrada en turno tarde, parece urgente que la Biblioteca abra el turno tarde, si eso no tiene urgencia, no se si es más importante

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

que urgente o más urgente que importante, algo así. Entonces propongo que se apruebe la urgencia de este proyecto, por lo menos en el punto en que se abra en el turno tarde la Biblioteca ...diálogos...-----

Consejero Perseo: votemos si lo vamos a tratar, si va a ingresar o no. -----

Consejero Bellezze: justificando las mociones -----

Sr. Decano: por eso, moción de orden si se declara de urgencia. -----

Consejero Cointry: yo había pedido la palabra. -----

Sr. Decano. Consejero Cointry. -----

Consejero Cointry: primero, lo que dice el Consejero Bellezze es verdad, la Biblioteca no está funcionando en el turno tarde, eso es urgente, muchos estudiantes se quedaron sin hacer los trabajos por no tenerlo, y después quería agregar a lo que decía el Consejero Ferrazini que también hay un proyecto del "Alde" por la Biblioteca en el turno noche, y también del Nodo turno noche, no se, el del Nodo quedó cajoneado, me gustaría saber dónde quedó y si se pude pasar a la Comisión para poder tratarlo. -----

Sr. Decano: bueno, vamos a votar al declaración de urgencia o no, para que ingrese o no el proyecto sobre tablas. Vamos a hacerlo nominal de nuevo. -----

Consejero Rois: por favor. -----

Sr. Halabicky: Consejero Marina. -----

Consejero Marina: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero García. -----

Consejero García: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero Geremía. -----

Consejero Geremía: no. -----

Sr. Halabicky: Consejera Lapissonde. -----

Consejera Lapissonde: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero Perseo. -----

Consejero Perseo: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero Vassallo. -----

Consejero Vassallo: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Gamba. -----

Consejero Gamba: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Bellezze. -----

Consejero Bellezze: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Rois. -----

Consejero Rois: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Lattanzi. -----

Consejero Lattanzi: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero Morlas. -----

Consejero Morlas: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Caccia. -----

Consejero Caccia: sí. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Sr. Halabicky: Consejero Robles. -----

Consejero Robles: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Gorosito. -----

Consejero Gorosito: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejera Leoni. -----

Consejera Leoni: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Sabre. -----

Consejero Sabre: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Valle. -----

Consejero Valle: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero COUNTRY. -----

Consejero COUNTRY: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Ferrazini. -----

Consejero Ferrazini: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejera Badariotti. -----

Consejera Badariotti: no. Quiero explicar por qué no. ...diálogos... Quiero aclarar por qué considero que no es urgente. El argumento de urgencia que se utiliza es que está cerrada por la tarde el cartel que está en Biblioteca dice bien claro que es por la falta de personal. Entonces no hay urgencia en que eso ingrese porque todos los demás argumentos usados están siendo considerados y están siendo tratados. La falta de personal, porque estén enfermos, tengan permiso por estudio o lo que fuera, no justifica la urgencia de que ingrese al Consejo Directivo porque tampoco tiene solución inmediata. -----

Sr. Decano: Consejera Leoni. -----

Consejera Leoni: consideramos que es urgente resolver esta problemática tanto como otras, así que pase a Comisión. -----

Sr. Decano: pasa a la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias. -----

Consejero Geremía. me gustaría hacer una moción; que pase a Comisión pero con el informe de Biblioteca y del Decano porque, justamente, han informado que gran parte de eso estaba...-----

Consejero Bellezze: bueno, que pase informado. -----

Votación: -----

* Declarar la urgencia del pedido: catorce (14) votos. -----

* No declarar la urgencia del pedido: seis (6) votos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias, previo informe del Sr. Decano y de Dirección de Biblioteca.-----

Tratamiento sobre Tablas - Presentan los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación "Area" – Tema: "Proyecto de Resolución relacionado a "Reprogramación de mesas examinadoras". -----

Sr. Decano: leo la nota "Visto la Resolución N° 150/2004 C.D. (Reglamento General de Exámenes), DE LAS FECHAS ANUALES DE EXAMEN - 4°.- La Facultad tomará exámenes a los estudiantes regulares o libres de las asignaturas de la carrera que correspondan, en cinco turnos durante el año lectivo: 1er. turno, el de febrero - marzo; 2do. turno, mayo; 3er. turno,

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

julio-agosto, 4to turno, el de setiembre y 5to. Turno, el de noviembre – diciembre”; y Considerando que como estudiantes apoyamos la lucha docente porque sabemos las enormes dificultades que atraviesan; Que la suspensión de mesas de examen perjudica directamente al estudiante, tanto académica como económicamente, afectando correlatividades de cursado, quitando oportunidades para el desarrollo del año académico; Que los estudiantes que programaron recibirse se ven obligados a postergarlo; POR ELLO; EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO, RESUELVE: ARTICULO 1°.- Reprogramar los exámenes suspendidos en el segundo turno, respetando las instancias de consulta y exámenes posteriores ya programados en el Calendario Académico. ARTICULO 2°.- Sugerir a los docentes que se respete día y horario de examen para establecer la reprogramación del turno de examen suspendido por la medida de fuerza. En caso de no ser factible la reprogramación de la mesa de examen, se extenderá la condicionalidad hasta el tercer turno de examen, julio-agosto-, para los estudiantes afectados. ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese”. Consejero Robles. -----

Consejero Robles: quería aclarar que el pedido se suma a otros pedidos sobre el mismo tema con respecto a la reprogramación de mesas en vista de la complicada situación de la Universidad en general en cuanto al salario docente y otras cuestiones y, además, quería aprovechar al ocasión para invitarlos a todos, el lunes a las 14.00 hs., a una Asamblea para discutir sobre estos temas. -- Sr. Decano: antes que nada, antes de cualquier argumentación, hay que votar si se declara de urgencia o no. -----

Consejero Bellezze: hay que argumentar por qué se lo declara urgente, hay que pedir el voto, uno tiene que proponer, votamos si se acepta o no, y después se puede justificar. -----

Sr. Decano: pero lo podés justificar en tu voto, es decir, hay que votarlo. Primero dice claramente que hay que declarar si tiene urgencia o no tiene urgencia, si es nominal... ..diálogos... Esto no es de un debate, lo primero que hay que votar es si tiene declaración de urgencia o no porque esto puede entrar por Mesa de Entradas sin ningún problema y llegar como un expediente. -----

Consejero Rois: es política por Reglamento, hacen políticas a las patadas y después política por Reglamento, van a llegar muy lejos ustedes así. -----

Consejero García: pedís racionalidad a veces y otras veces no. -----

Consejero Bellezze: seguro, como corresponde. Entonces no me dio la palabra, me la debe. -----

Sr. Decano: corresponde votar entonces, quiénes entienden que tiene declaración de urgencia. ---

Consejero Rois: todos en la mesa me imagino. -----

Consejero García: sí señor y sino sos un vende patria. -----

Sr. Decano: votemos si es urgente o no. -----

Sr. Halabicky: Consejero Marina. -----

Consejero Marina: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero García. -----

Consejero García: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero Geremía. -----

Consejero Geremía: no. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Sr. Halabicky: Consejera Lapissonde. -----

Consejera Lapissonde: no. -----

Sr. Halabicky: Consejero Perseo. -----

Consejero Perseo: yo creo que no es urgente ni impertinente en una sesión de Consejo Directivo determinar qué van a hacer nuestros docentes o qué posición van a tomar frente a un paro. -----

Consejero Bellezze: perdón, estamos discutiendo si es urgente o no, se está extralimitando...
...diálogos.-----

Sr. Halabicky: Consejero Vassallo. -----

Consejero Vassallo: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Gamba. -----

Consejero Gamba: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Bellezze. -----

Consejero Bellezze: yo considero que es urgente porque, más allá de lo que uno opine sobre el tema y lo que vote después cuando se vote esto, tenga Despacho y tenga Resolución, yo creo que tiene que entrar urgente porque este es un tema candente hoy, el tema de los paros, el tema de la desfinanciación de la Universidad, ya no el tema de la lucha docente sino del conflicto universitario de todos sus claustros con el gobierno de turno, es urgente. Entonces, que entre sobre tablas, que es lo que se está votando acá, que entre a Comisión nada más que eso y gana quince días, me parece que sí es urgente porque es un tema candente, está pasando hoy, hoy había una mesa y la semana que viene hay mesas, o sea, más urgente que eso imposible; hoy hubo mesa, está en este momento transcurriendo, disculpen, hoy “hay” no “hubo”, no es pasado, presente, estamos en el día de hoy; mañana también, y el tema candente de que hay paro programado para la semana que viene, es un tema urgente, que se acepte y que entre sobre tablas, no que se discuta acá ni nada de eso, que otro tema. Esto no tiene que ver con el derecho a la huelga ni nada de eso. -----

Sr. Halabicky: Consejero Rois. -----

Consejero Rois: sí. Pienso que se acepte e igualmente lo que yo estoy bienvenido con aceptar es que discutamos de estos temas y que hablemos de los problemas. -----

Sr. Decano: por supuesto. -----

Sr. Halabicky: Consejero Lattanzi. -----

Consejero Lattanzi: no. Yo creo que los problemas docentes se discuten en las asociaciones que correspondan digamos, ahí nosotros decidimos los paros y las actividades que desarrollamos
...diálogos.-----

Sr. Halabicky: Consejero Morlas. -----

Consejero Morlas: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Caccia. -----

Consejero Caccia: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Robles. -----

Consejero Robles: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejero Gorosito. -----

Consejero Gorosito: sí. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Sr. Halabicky: Consejera Leoni. -----
 Consejera Leoni: sí. -----
 Sr. Halabicky: Consejero Sabre. -----
 Consejero Sabre: queremos hacer una pregunta, si la reprogramación es sobre las mesas del segundo turno en febrero o la de este turno. -----
 Consejero Bellezze: no estamos discutiendo eso. -----
 Consejero Sabre: pero quiero saber de qué trata...-----
 Consejero Bellezze: bueno, vení a la Comisión. -----
 Consejero Sabre: quiero saber. -----
 Consejera Leoni: ...inaudible... la situación de los docentes y los estudiantes, eso se está votando. ...diálogos...-----
 Consejero Perseo: se está votando la reprogramación de mesas de un paro, simplemente eso se esta votando. -----
 Sr. Decano: exactamente los exámenes suspendidos. -----
 Consejero Perseo: no la situación que viven los docentes y los estudiantes de la Facultad. -----
 Consejera Leoni: hay que buscar las posibles soluciones a las problemáticas que estamos viviendo los docentes y los estudiantes, nosotros consideramos que es urgente. ...diálogos...-----
 Sr. Decano: Consejero Valle. -----
 Consejero Valle: yo quiero saber si la reprogramación es sobre las mesas de febrero o sobre la mesa que viene ahora, de mayo. ...diálogos...-----
 Sr. Decano: no dialoguen consejeros, por favor. Consejero Valle..., ¿quieren que lea el articulado de nuevo?. -----
 Consejero Valle: sí, por favor. -----
 Sr. Decano: “Reprogramar los exámenes suspendidos en el segundo turno“-----
 Consejero Valle: pero el segundo turno es el de febrero, no está hablando del cuarto turno, mayo es el cuarto turno ...diálogos... El segundo turno ya pasó, estamos en el cuarto ahora. ...diálogos...-----
 Sr. Decano: perdón, no dialoguen, hay que votar simplemente..., pero si están en el medio de la votación y faltan votar cuatro Consejeros, voten. ...diálogos...-----
 Consejero Valle: quiero saber si estamos hablando de febrero o de mayo. -----
 Consejera Leoni: mayo. -----
 Sr. Decano: yo lo único que puedo decir es lo que está escrito en el proyecto, si no se interpreta lo que esta escrito en el proyecto no lo se ...diálogos... “Artículo 1º.- Reprogramar los exámenes suspendidos en el segundo turno”, el segundo turno es mayo porque lo que dice arriba, en donde están los vistos, segundo turno mayo, “respetando las instancias de consultas y exámenes posteriores ya programados en el Calendario Académico”. ...diálogos... Por favor terminen la votación ...diálogos... Terminemos la votación. Hay una moción del Consejero Lattanzi para terminar la votación. -----
 Sr. Halabicky: Consejero Valle. -----
 Consejero Valle: sí es urgente pero vamos a pedir que la próxima vez lo redacten bien. -----
 Sr. Halabicky: Consejero Cointry. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
 TEL. (0341) 480-8531/5
 REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Consejero Cointry: yo, igual que otros Consejeros, considero que es urgente más allá de la posición que uno tenga con respecto al tema. -----

Sr. Halabicky: Consejero Ferrazini. -----

Consejero Ferrazini: sí. -----

Sr. Halabicky: Consejera Badariotti. -----

Consejera Badariotti: no. -----

Consejera Leoni. solo quería aclarar que nos referimos a la reprogramación de las mesas del turno de mayo. ...diálogos...-----

Votación: -----

* Declarar la urgencia las presentes actuaciones: trece (13) votos. -----

* No declarar la urgencia las presentes actuaciones: siete (7) votos. -----

Las presentes actuaciones deben se registradas por Mesa de Entadas para ser ingresadas en el Orden del Día de la próxima sesión de Consejo Directivo.-----

Punto 4) del Orden del Día - Solicitudes de Expedición de Título, Certificado de Diploma en Trámite, Certificado Analítico: Doctorado en Arquitectura. Título de Arquitecto. Título de Licenciado en Diseño de Comunicación Visual. -----

Doctor en Arquitectura: Expte. N° 15276 - **Espinoza**, Lucía. -----

Título de Arquitecto: Expte. N° 15034 - **Berta**, Renata; Expte. N° 15041 - **Flogna**, David Ezequiel; Expte. N° 15042 - **Gomez Hernandez**, Joaquín Nicolás; Expte. N° 15043 - **Scozzina**, Luciana Paola; Expte. N° 15051 - **Liotta**, Juan Pedro; Expte. N° 15054 - **Albani Bergna**, Melania Denise; Expte. N° 15055 - **Costa**, María Belén; Expte. N° 15163 - **Alfaro**, Guillermo Gustavo; Expte. N° 15198 - **Ravagnan**, Valeria Gisela; Expte. N° 15199 - **Cubino**, Sebastian Matías; Expte. N° 15200 - **Toscanini**, Juan Pablo; Expte. N° 15201 - **Marcolin**, Federico; Expte. N° 15202 - **Gieco**, Lucía, Expte. N° 15205 - **Tirapelli**, Luciano; Expte. N° 15206 - **Viano**, Martin Claudio; Expte. N° 15211 - **Ojeda**, Daniela Paola; Expte. N° 15212 - **Ghisolfo**, María Lucrecia; Expte. N° 15213 - **Bonino**, Franco Atilio; Expte. N° 15214 - **Ruilopez**, María Lucila; Expte. N° 15221 - **Cerra**, Maria Laura; Expte. N° 15229 - **Luis**, José Manuel; Expte. N° 15233 - **Leguizamón**, Luciano Iván; Expte. N° 15234 - **Pagola**, Julián Fernando y Expte. N° 15273 - **Gigli**, Yanina Alejandra. -----

Título de Licenciado en Diseño de Comunicación Visual: Expte. N° 15256 - **Rolla**, Paula Andrea, Expte. N° 14886 - **Wyder**, Guillermo; Expte. N° 14996 - **Radyk**, Estefanía y Expte. N° 15035 - **Fuda**, Pamela Florencia. -----

Sr. Decano: se aprueban. -----

Se aprueban por unanimidad.-----

Sr. Decano: Consejero Morlas. -----

Consejero Morlas: quería decir unas palabras por lo que pasó la semana pasada y también un poco extensivo a la situación de los graduados, principalmente a las nuevas solicitudes y permisos de edificación que cada vez va en disminución, acompañando la crisis económica que esta teniendo nuestro país y que acompaña un poco lo que pasó la semana pasada con el reclamo docente, con los distintos gremios, incluyendo a los no docentes el último día, la verdad que es preocupante la situación, verdaderamente para todos los sectores que componemos, de una u otra

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

manera, la Universidad. Sinceramente no quería dejar de acercar el apoyo a los docentes que han tomado la decisión de reclamar, no es una cuestión solamente salarial porque es también una cuestión presupuestaria que nos afecta también en el día a día, mayores cargos docentes y mayor espacio, como así también el tema de lo que pasa con los estudiantes, con el alto grado de inflación y que hace peligrar a muchos que tienen que salir de la Universidad, salir del sistema por falta, justamente, de poder sostener sobretodo aquellos que vienen de afuera, el tema del alquiler, el tema del día a día. Realmente me parecía muy importante acercar esta posición como graduado porque no es solamente un problema de la Universidad sino un problema de toda la comunidad, de todos los que integramos esta mesa, y acompañar la solicitud de mayor presupuesto a poco tiempo de cumplirse los 98 años de la Reforma Universitaria. Esta situación hace peligrar esos postulados, el tema del ingreso irrestricto, el tema de la gratuidad de la enseñanza, eso siempre está en juego y siempre es bueno volver a reafirmarlo, sobre todo en ámbitos como este. -----

Sr. Decano: Consejero Rois. -----

Consejero Rois: quería reiterar la invitación que hizo Consejero Robles para la Asamblea del lunes a las 14:00 hs.; sería la primera vez que haríamos una actividad conjunta de docentes con alumnos en relación al..., no quiero decir "conflicto docente" porque en realidad es una movilización de toda la comunidad educativa nacional, que la semana que viene termina con un paro nacional jueves y viernes, y movilización jueves. También se está pidiendo que martes y miércoles haya movilizaciones y, como nuestra materia se da el lunes, lo que hacemos es aprovechar el espacio del taller, quinientos alumnos, para producir un debate colectivo y una activación de este conjunto, la discusión que tuve hace un minuto con Lattanzi realmente me parece muy improductivo seguir dividiendo a los docentes de los alumnos, desactivando y confinando todo en un conflicto gremial. Realmente ahora tenemos que empezar a pensar que estamos todos en un mismo barco, un barco que está siendo atacado muy fuertemente y que tenemos que, básicamente, encontrar modalidades activas de participación y activación porque no son momentos fáciles estos. -----

Sr. Decano: Consejero Lattanzi. -----

Consejero Lattanzi: una aclaración para el Arquitecto Morlas. La gratuidad de la enseñanza no es un principio de la Reforma Universitaria sino que es un Decreto del año 1949, es una aclaración, en el año 1949, por decreto el Presidente Perón, elimina los aranceles. También quería pedir la palabra del Arquitecto Franco, de la Lista Verde. -----

Consejero Bellezze: ¿por qué tema?. -----

Consejero Lattanzi: tiene que ver con estos, con el tema del conflicto docente. -----

Sr. Decano: ¿Consejeros, le permiten hacer uso de la palabra que solicitó el Consejero Lattanzi?. Adelante. -----

Arq. Franco: simplemente hacer algunas aclaraciones, ya que salió el tema de lo gremial y se viene discutiendo el tema hace un tiempo, Nosotros que, de alguna manera, hemos formado parte, yo en lo personal, como congresal directamente en Conadu, he ido a Conadu en varios períodos consecutivos, y lo que quería era manifestar un poco el tema de lo que se ve a través de la Conadu que, supongo que todos saben, es la Federación que nuclea distintas asociaciones de

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

base, entre las cuales está la Coad y otras asociaciones de base, es la Federación más importante que tiene en este momento nuestra Nación como nucleadora de la mayor cantidad, no solo de gremios universitarios sino de afiliados, con lo cual se está viendo que además del problema que hay presupuestario y de la deficiencia y la diferencia que hay entre lo que se pide y lo que el Gobierno Nacional está otorgando, es un ataque directo contra la Universidad Pública: las más afectadas están siendo en este momento son las universidades más pobres, digamos, por ejemplo la Universidad de la Matanza, hay muchos estudiantes que tienen poco poder adquisitivo y que si ellos pierden un años allí es probable que no puedan seguir estudiando, o sea, las universidades más grandes de alguna manera pueden ir viendo cómo se van acomodando de alguna u otra forma pero esto está atacando directamente a los sectores más pobres o más vulnerables y, de alguna manera, uno puede hacer una lectura de que esto es un ataque sobre la Universidad Pública, se está priorizando la Universidad Privada sobre la Universidad Pública. Entonces lo que se propone un poco, dado que nosotros tenemos un miembro de esta Universidad directamente en Conadu, que es Secretario de Organización, Sergio Matamala, me acaban de informar que de alguna manera lo que se propone es muy importante el jueves 12, que es una marcha que se está organizando a nivel nacional donde se propone participen todas las universidades, que nos unamos todos, estudiantes, docentes, cada uno a través de su lugar, de su grupo, pero que formemos parte de un reclamo en este carácter, todos juntos. En tal sentido, va a haber esta manifestación, hay distintos decanos de esta Universidad que han manifestado su apoyo y que van a participar poniendo colectivos a disposición para que los docentes que quieran participar, los estudiantes tal vez podrían realizar alguna actividad para concurrir a esta manifestación, y es un pedido también para que esta Facultad proponga esa actividad. El tema es que el paro que ya estipuló la Conadu, que es de 48 horas, se cumpla, que no sólo se cumpla, sino que tratemos de ir a los actos de manifestación, que tratemos de participar, que hagamos asambleas junto con los estudiantes, cada uno en nuestra Universidad, que tratemos de dignificar un poco lo que es la enseñanza pública porque realmente estamos viendo que hay situaciones que van a ir empeorando, por lo menos ese es el panorama. En tal sentido, el pedido era un poco ese y creo que, por otro lado, posponer exámenes me parece un poco debilitar el acto común que se puede hacer en este sentido, después se podrá ver si la situación se revierte, pero me parece que esto nos ataña a todos y va más allá de una cuestión inmediata; tenemos que ver un poco el panorama general y me parece que eso es lo más importante. Ese era el pedido, que nos juntemos todos y que hagamos, si es posible, una gran bandera que nos identifique a todos como Facultad dentro de la Universidad, con alguna leyenda en tal sentido y que si es posible conseguir algún colectivo para que todos juntos el jueves, o los que estén a disposición y puedan, salir para esta manifestación, nada más. -----

Sr. Decano: Consejero Ferrazini. -----

Consejero Ferrazini: quería manifestar la postura de "Dominó" frente a estos inconvenientes y a esta lucha que se está teniendo, sobre todo del sector docente, que creo que también nos atraviesa a los alumnos indefinidamente. Desde ya mencionarle al Consejero Robles y al Consejero Rois, que vamos a participar de la Asamblea el lunes pero también comentar que "Dominó" a su manera ha hecho trabajos de extensión durante los días de paro y trabajos de mejoras en espacios

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

en aulas; hemos terminado a mesa el hall enfrente del plotter, creemos que muy en contra de hacer un paro de brazos cruzados hay que repensar las modalidades de estos paros a modo de asamblea o a modo de activismo, el jueves pasado también estuvimos en la plaza y venta de pescado en Pueblo Esther, así que las actividades que hacemos son también propositivas, dejar en claro y en conocimiento del Consejo que, desde ya, cualquier agrupación se puede sumar a construir y siempre una mano es bienvenida. Así que quiero manifestar la moción tanto de Quique como los chicos de "Area" al espacio de debate y asamblea. -----

Sr. Decano: Consejero Cointry. -----

Consejero Cointry: si quería dejar mi posición como Consejero de la Agrupación "Alde". Nosotros somos estudiantes y, como decía el Consejero Morlas, también nos afecta. La situación para la Educación Pública está muy complicada, como vienen diciendo todos, a los docentes no les dan el aumento que merecen, las cosas están cada vez más caras, subieron todas las tarifas, ahora va a subir le boleto del colectivo y a los estudiantes también se nos complica cada vez mas, digamos, no estamos exentos. Lamentablemente, a la Universidad Pública sabemos que no puede entrar todo el mundo hoy en día, por más que sea gratuita, y como dijeron, hubo ya la semana pasada una marcha de estudiantes y docentes a Rectorado, un poco en reclamo de estas cosas, la falta de presupuesto también lo sentimos acá en la Facultad cuando nos faltan aulas, nos faltan cargos docentes, por nombrar algunas cosas, faltan muchas cosas y, como decían, esta semana va haber clases públicas, va haber movilizaciones y como venían diciendo me parece que es importantísima la unidad docente-estudiantil para que realmente el conflicto pueda salir bien para los de abajo digamos. -----

Sr. Decano: Consejero Bellezze. -----

Consejero Bellezze. yo quiero integrarme a lo que acaba de decir el Consejero Cointry y vuelvo a lo del Consejero Morlas. Yo creo que, ya que estuvimos hablando de urgencia o de falta de urgencia, este tema sí es urgente; estamos gobernados, obviamente declarado por ellos mismos, por un gobierno liberal, liberal en todos los sentidos, o sea, la Educación Pública no le interesó a ningún gobierno liberal, quizá el modelo sea el chileno, que están tratando de hacerlo parecer al de nosotros, quizás estemos intercambiando paradigmas, que empecemos a cobrar nosotros y ellos dejen de cobrar. Creo que sí, que por una vez, yo siempre estuve en contra de los paros extorsivos, o sea, que un paro dañe a otro para lograr algo no le hace bien a al sociedad, y creo que nunca tanto como ahora, ahora sí es un tema de toda al Universidad, de toda la Universidad como concepto. La Universidad Pública Argentina es una de las mejores del mundo y la única del mundo con los paradigmas de educación pública gratuita, más allá de las discusiones que creo que no son correctas, por lo menos no están en el eje de nada es gratuito, sí hay cosas gratuitas, yo defino lo gratuito como que todos pueden entrar, después sino pudieron llegar hasta la puerta es un tema mucho más complejo pero ya cuando el que tiene plata entra y el que no tiene plata se queda en al puerta eso es mucho más grave que el que no pudo llegar, que la sociedad tratará de resolverlo y tendrá que resolverlo; pero creo que, como nunca, ahora tiene que ser una defensa de la Universidad de todo el claustro, todos los claustros y la sociedad en cuanto a nuestras familias y a quienes nos respaldan; es un tema que puede ser muy grave, si uno analiza desde hace unos años las políticas y analiza quiénes nos gobiernan, uno no puede dejar

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

de pensar que quizás la meta sea en pocos años si no poner aranceles y becas, ese gusto que tienen los liberales para diferenciar los pobres de los ricos, gratis no porque se me mezclan pobres y ricos, entonces pagan los ricos y no pagan los pobres que tienen que demostrar que son pobres mediante planillas humillantes, donde dicen que no comen, muestran la ropa rota, vienen caminando o en bicicleta en vez de venir en auto. Entonces a ese le dan la beca; si vos te humillás lo suficiente te damos la beca, por eso yo defiendo al gratuidad porque cuando es gratis nos mezclamos todos. La escuela pública funcionó hace muchos años porque era así y el guardapolvo funcionó porque era así pero la Universidad todavía conserva mucho de eso. Creo que por una vez los docentes tenemos que consensuar con los alumnos una defensa de todos los claustros juntos, y voy a usar un término que puede asustar mucho, no perjudicar lo académico, quizás hasta tomar exámenes pero con concepto de..., yo no se, yo soy muy viejo, de tomar la Facultad en concepto de decir “no, si nos dan la plata igual vamos a dar clases, igual vamos a estudiar, igual la vamos a mantener abierta”, aunque sea con velas, porque el gobierno quiere que la cerremos para cerrarla; si la cerramos y nos quedamos un mes sin venir viene el señor con uno de sus autos y la cierra con llave. A este gobierno no le va a temblar la mano en cerrar algunas facultades, y menos las del conurbano, las del conurbano ya hay comentarios que no son todavía muy firmes, de que la intención es empezar a cerrar algunas de la facultades que el mismo Presidente actual dijo que sobraban, hace no menos de seis meses, o sea, creo que el problema es mucho más grave que todas las otras veces. Hace muchos años, que yo recuerde, desde el Proceso, que hubo aranceles, hubo cupo de ingreso, desde ahí que hay perspectiva tan grave. Yo lo dije hace dos semanas, que este Consejo tiene que tomar una posición más tajante, no podemos ser los que dirigimos la Facultad y no estar enterándonos de nada, esto está pasando, digamos, el 15% para diciembre es algo casi..., ofensivo no pero por ahí, te van a aumentar el 15% con un 60% de devaluación, y un 40% de inflación previstas ya hoy, ya hoy hay el 42% de inflación, digamos, es una ley sin frío, creo que es un tema que tenemos que trabajar juntos y no discutir si corremos exámenes o no, hay que defender la Universidad, defenderla es mantenerla abierta y con los alumnos cursando, y que se siga recibiendo gente, eso es defenderla dentro de lo que cada uno pueda obviamente, hay gente que tiene que laburar en otro lado para comer no va a poder hacerlo, pero hay que tomar medidas o por lo menos estar preparado para algo que me parece que es mucho más grave de lo que fue en los últimos treinta y cuatro años, estoy hablando de un tercio de siglo. -----

Sr. Decano: Consejero Lattanzi. -----

Consejero Lattanzi: quería aclarar algunas cosas que se dijeron. Yo estoy de acuerdo con que los paros debiéramos hacerlo con asistencia al lugar de trabajo, si bien también acuerdo con acatar lo que resuelve nuestra entidad gremial, que los paros debieran ser con asistencia a los lugares de trabajo y discutiendo, los docentes y estudiantes, sobre el problema de la educación. En lo que no estoy de acuerdo es con los paros a la japonesa, digamos, que me parece que es lo que se está pidiendo...-----

Consejero Rois: ¿quién habló de “paros a la japonesa, Lattanzi?”, hablá vos de lo que querés hablar vos. -----

Sr. Decano: dejen hablar. Si cada uno puede expresar su opinión. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Consejero Lattanzi: a lo mejor te hiciste cargo de algo que.....

Consejero Rois: hacéte cargo vos de lo que decís vos, loco.

Consejero Lattanzi: tratá de que no te traicione el subconsciente. Yo creo que pedir que se corran, que se tomen los exámenes suspendidos es como pedirle a cualquier otro trabajador que algún día trabaje dieciséis horas, recuperando las ocho horas del día que hizo paro digamos. Entonces me parece que acá hay dos cuestiones, por un lado nuestra entidad gremial, a partir de la cual todos los docentes, de la cual formamos parte y a través de la cual expresamos nuestros problemas y nuestras medidas de lucha y, por otro lado, un problema de fondo que tiene que ver con los recortes presupuestarios; y estoy de acuerdo en que eso lo tenemos que discutir entre todos porque nos afecta a todos, a docentes y a estudiantes, y que debiéramos discutirlo dentro de la Facultad, por eso estoy de acuerdo con lo que proponen los estudiantes respecto a las jornadas de debate y asambleas de docentes, estudiantes, no docentes y los graduados con sus problemas, y todos los integrantes de la comunidad educativa.

Sr. Decano: bueno, en función de lo que están expresando, yo tenía planteado unos puntos en los Informes de Decano, voy a revertir los puntos para tocar este punto particularmente, ya que salió el tema. El punto de la preocupación por la situación actual es realmente compartido absolutamente, fundamentalmente, y me pongo en consideración como Decano digamos, absolutamente. En función de ese punto, y además, como me toca coyunturalmente ser Decano pero he sido docente de la Facultad y lo siendo desde hace treinta años, y conozco perfectamente lo que significa el salario digno y las condiciones de trabajo dignas para los docentes. En función de eso hubo dos acontecimientos, uno que tiene unos poquitos días, que el Consejo Superior de la Universidad votó, prácticamente por unanimidad, la ampliación de presupuesto para la Universidad Nacional de Rosario, y hoy a la mañana, a las 8,30 hs., en un hecho que seda prácticamente por primera vez en la historia, el Rector, todos los decanos y los tres profesores de los tres colegios secundarios estuvimos reunidos en la Coad. Fuimos a la Coad a expresar la enorme preocupación y el absoluto compromiso y acompañamiento a los gremios en la lucha por estas reivindicaciones salariales y, en general, a todas las condiciones de trabajo y tema presupuestario de la Universidad. En consecuencia, tiene mucho que ver con lo que expresó el Arquitecto Franco, por eso quería expresarlo, la Universidad en su conjunto, estudiantes, gente de la gestión, docentes y alumnos estamos absolutamente de acuerdo en la marcha del día 12, el lunes a las 9,00 hs. tengo otra reunión con un grupo más chico de decanos y la Coad, hay facultades que tienen su colectivo, nosotros no tenemos tanta suerte como otras facultades que pueden ofrecerlo inmediatamente porque lo poseen, y a lo mejor es una cuestión de gasoil, pero vamos a instrumentar los medios para estar presentes en la marcha del día 12 porque eso es lo que se arregló, porque creo que esta es una cuestión, no quiero abundar en los datos, pero es una cuestión que nos preocupa a todos, el sueldo de los docentes y la retribución lógica no es un problema sectorial, es un problema de todos y, en ese problema, fuimos a manifestarle al gremio, como Decano de la Facultad, que es un tema que nos preocupa a todos y que se sientan acompañados por nosotros, por la Universidad, en ese reclamo; que no somos ajenos al reclamo, absolutamente al contrario y en forma mancomunada. Hay dos actividades planteadas, la marcha del 12, en la que arbitraremos los medios para estar presentes como FAPyD en la marcha, y una

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

actividad que se hace el 22 de mayo, que es una charla, una clase pública y abierta, donde la Universidad Pública va a salir a la calle, al Parque España y a distintos lugares, a mostrar qué es lo que hace la Facultad o a dar clases, en nuestros caso una enchinchada o lo que sea, públicamente, como una forma de también trasladar y marcar a la comunidad cuál es la posición y lo que se hace como una especie de visibilización de las actividades de la Universidad Pública; pero comprendan, les quiero transmitir, que en esto estamos todos juntos y que nosotros luchamos absolutamente, planteamos en ese sistema una resolución, una agenda de acciones compartidas con la Coad y con los gremios y, por supuesto, con los alumnos, porque cuando se habla de llevar un colectivo, de hacer estas actividades, los destinatarios también que nos acompañan, o acompañar nosotros a los alumnos en esas cuestiones. Esto ya está expresado en la Página Web de la Universidad porque, si bien este acto se produjo a las 8,30 hs., a media mañana estaba en la Página Web de la Universidad y yo lo hice subir a la página nuestra en un resumen por supuesto, pero para que estén en conocimiento de este mismo tema. Consejero Morlas. -----
Consejero Morlas: yo quisiera hacer una propuesta, una moción de apoyar o de redactar algún documento donde esté expresado todo esto y donde se pueda acercar a los distintos actos, o tomar una posición como Consejo Directivo de todas estas acciones y expresar todo lo que cada uno fue diciendo, como documento único de la Facultad de Arquitectura. -----

Sr. Decano: Consejero Gamba. -----

Consejero Gamba: lo que uno va escuchando con el tema del paro, no digo que se cuestione, pero como que se pone en discusión si el paro sí, si el paro no, o cómo se tendría que hacer el paro. Me parece que tiene que quedar en claro que el tiene que garantizar la Universidad y las condiciones es el Estado, la responsabilidad es del Estado, la responsabilidad no es nuestra, nosotros venimos y trabajamos. Entonces la verdad que me alegra que se hayan reunido y poner en claro que la responsabilidad es del Estado, porque por ahí lo que uno empieza a escuchar a través de correos y un poco en charlas con compañeros, es la manera del paro, o sea, cuáles son las condiciones en la manera, o sea, hay que empezar a entender que por ahí, quizás esta es la situación, que nos empezemos a ver como trabajadores reales porque por ahí la condición de profesional no nos damos cuenta que, en realidad, también somos docentes y, en definitiva, también somos trabajadores; y no todos tienen la posibilidad, quizás el 40% vive de lo que es la carrera docente, entonces obviamente ha visto disminuida la condición económica en la que puede llegar a vivir. Entonces por ahí no es tan fácil para algún docente quizás venir a trabajar porque ya aumenta el transporte, aumenta todo, entonces hay que ver en qué condiciones se puede realizar un paro, y por ahí cuestionar esta cuestión o poner en tela de juicio si el paro sí o si el paro no, esta cuestión sí me empezó a parecer, por lo menos a mí, empecé a pensar como si estuviera cuestionando y, en realidad, el que debiera garantizar la educación en definitiva es el Estado, me parece que eso tiene que quedar en claro. Por eso me alegra si hubo esta reunión a las 8,00 hs., y de todos los decanos. -----

Sr. Decano: Consejero Bellezze. -----

Consejero Bellezze: dos temas. Es muy buena idea la del Consejero Morlas, podríamos redactarlo en la Comisión el documento y que vuelva acá para ser aprobado. -----

Consejero Rois: pero a partir de la desgrabación. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
 TEL. (0341) 480-8531/5
 REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Consejero Bellezze: sí, podríamos redactarlo. Segundo quisiera aclarar algunos temas, es un tema muy delicado y por eso no quiero que se me malentienda. Yo lo que dije es que es distinto acá porque acá es un gobierno que echa empleados públicos sin que le tiemble la mano, no hay gente imprescindibles, fundamental, no les va a temblar la mano, es un caso inédito este gobierno, hay que analizarlo políticamente, yo soy viejo e históricamente es un caso inédito, nunca hubo un gobierno democrático que actúe así, los otros gobiernos que actuaron así no eran democráticos. La Alianza actuó..., fue una serie de errores y duró poco, era otra cosa, pero podemos analizarlo toda la vida pero era mucho más complejo que esto; acá hay un bloque, todo el poder está en un mismo lugar digamos, una ley muy simplista que podemos discutirlo toda la tarde. No quise decir que está mal el paro, acá es distinto, acá estamos todos juntos o nos comen los bichos, no es muy académico lo que dije pero acá no es el salario por sobre la supervivencia de la Universidad Pública, es mucho lo que juega, en cuatro meses se perdió mucho lo que se ganó mal o bien en doce años, diez años, ocho, depende quién quiera más a uno u a otro; se perdió mucho en muy poco tiempo. Si uno está atento hay mucha gente, por primera vez, angustiada; yo viví la angustia en el Proceso, tenías miedo que te maten en la esquina, hay gente de cuarenta o cincuenta años angustiada, deprimida, es mucha la sensación..., es muy duro el ataque aunque no parezca, además de otras variables de que toda la comunicación mediática del gobierno es casi para tontos, es un discurso único que no dice nada y hay un vacío muy grande de contenido en este momento. Entonces creo que la Universidad, nunca como antes, tiene que estar unida y a veces eso implica sacrificar algún interés propio, alguna condicionalidad más o menos, un paro menos o un paro más si ese día..., yo coincido con él, venimos y no firmamos y si no firmamos hay paro aunque demos clase; vos hacés paro si no firmás, legalmente estás haciendo paro, si querés te vas a dar clase al bar pero lo que no hay que hacer, que pasó en el paro por tiempo indeterminado de la Coad, que fue un error garrafal, es vaciar la Universidad, un alumno de afuera si no hay clase una semana se va a su casa porque se ahorra mucha plata, y la plata de un departamento y una comida es mucha plata hoy. Entonces lo que no hay que hacer es vaciar la Facultad, por eso digo “paro de una semana, no”, lunes, miércoles y viernes te acepto, y al otro día martes y jueves, dale, es mucho paro, estoy haciendo el 50 % pero lo que no hay que hacer es vaciarla, por eso estoy de acuerdo con alguna de las cosas que dijo él, yo no dije “paro a la japonesa”, nada que ver, yo no estoy en contra de los paros, nada que ver. Yo estoy a favor de un paro, yo siempre apoyo el paro de Conadu, no apoyo a los de Coad, históricamente, por una cuestión orgánica, y es así, y otros apoyarán los de Coad, no discutía la defensa, tampoco discuto..., trabajadores son todos, las amas de casa también por suerte, el profesional arquitecto también es trabajador y no es bueno ser un trabajador u otro trabajador, está la clase de poder que te quieren..., como dice como un dicho que no lo puedo decir acá porque están grabando, pero está el poder y está el que sufre el poder. Si vos sos un arquitecto que labura en una empresa de la Cámara Argentina de la Construcción, explotado todos los días para dirigir obras, con factura, sos un trabajador, aunque sea un monotributista, no porque está agremiado y trabaja en la Facultad, trabajador con un concepto hasta quizás marxista, el que sufre el poder o el que no lo sufre, el que está de este lado está de este lado, si vos sos un quiosquero..., ahora si tenés diez taxis ya nos sos más un trabajador, es otra la visión, y no estoy en contra de los paros; peor creo,

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

como dijo Morlas, que es una situación crítica hoy, que va ser más crítica mañana y para la Universidad va ser aún más crítica porque los Bancos, y me voy a permitir tomar el tiempo, los Bancos pararon un día, la segunda vez pararon cuarenta y ocho horas, a la mitad del paro les dieron el 33 %, los bancarios, los empleados bancarios, retroactivo a enero y paritaria abierta; vamos con eso al gobierno, ¿se entiende?, vamos con eso a ver nos lo dan, y les decimos “queremos lo mismo que los bancarios”, ni lo escribamos, “queremos igual que el gremio bancario”, y ya sabemos dónde está el poder, es así de fácil. Termino con esto, y le quiero pedir al Sr. Decano si nos puede informar de la reunión que tuvo el Presidente con los Rectores, a ver qué se dijo, qué ofreció, si son quinientos millones para pagar la luz, dijo que apaguemos la luz, que suspendamos el turno noche, dijo que no gastemos, que no comamos carne si es cara, el Ministro de Energía que dijo que no usemos el auto, que no tomemos remedios, los de Pami tampoco toman remedios, o sea, es muy fácil decir “no estudien”, es más fácil que todo eso; lo que quiero decir es que la situación, por lo menos, parece crítica y, sacando la Alianza, la Alianza no es ni la sombra de esto, con todas las cagadas que se mandó en un tiempo record. -----

Sr. Decano: Consejero Perseo. -----

Consejero Perseo: muy corto. Creo que en algunas cuestiones o en algunos puntos evidentemente vamos a tener diferencias en cuanto a que si un paro lo haces de dos, de tres, cuatro o cinco días, pero de lo que estoy convencido, y lo que escucho, qué pasa en esta mesa, creo que sí vamos a estar todos de acuerdo, es en defender a nuestra Universidad Pública y, a partir de ahí, trabajar para poder concretar creo que el mejor documento que podamos en la Comisión para expresarnos como Facultad de lo que sentimos y lo que pretendemos en la defensa de esta Universidad y de cada unos de nuestros claustros y desde nuestros trabajadores. -----

Sr. Decano: Consejero Lattanzi. -----

Consejero Lattanzi: quería pedir la palabra para el Arq. Franco si me permiten. -----

Sr. Decano. si los consejeros están de acuerdo. -----

Arq. Franco: quería manifestar en pleno acuerdo con el Arq. Bellezze, me parece que está haciendo un análisis correcto de la situación y, en tal sentido, lo que me parece, o lo que yo trataba de manifestar, era que quienes tienen un panorama de lo que ocurre, no sólo en el conurbano bonaerense, sino en el norte de nuestro país y en cada Universidad, están realmente en una situación mucho más riesgosa que la nuestra, las que están en el centro del país es la Conadu y por eso está tomando medidas con mucho cuidado, con mucho criterio y, plenamente, tratando de que nos unamos, o sea, lo que está tratando de hacer Conadu es que no tomen medidas las asociaciones de base en forma suelta sino que tratemos, por esta vez, dado la situación extrema que estamos viviendo, que acordemos lo que acata la Federación que nuclea a todas la universidades o a la gran mayoría de la universidades de la Argentina. Entonces, si se hace un reclamo esporádico y se hace un paro de una semana en una ciudad, al gobierno nacional eso no le interesa, no lo escucha y no lo ve. Si hay un reclamos en todo el país, acordado por todas las universidades y por todos los sectores académicos, es otra cuestión y además se hace con mucho cuidado y con mucho criterio, no es solamente esto de hacer el paro sino de acompañarlo con todo lo que viene acorde y en relación. Acuerdo en ese sentido lo que expresa el Arq. Bellezze. --

Sr. Decano: Srta. Vicedecana. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Srta. Vicedecana: yo simplemente, como Vicedecana, quería manifestar mi apoyo a la comunidad educativa, acuerdo también con el análisis que hace Bellezze y lo que manifestó Quique Franco respecto de que hay un ataque bien explícito hacia la Universidad Pública y hacia los sectores populares de nuestro país porque no es solamente una situación que estamos viviendo en la Universidad sino, como también dijo el Consejero Morlas, es un ataque a los trabajadores, a los sectores populares, con mucho cinismo además y con mucha sofisticación. A mí me preocupa sobre todo esto, digamos, que es una editorialización, incluso de los derechos adquiridos, que hace un discurso muy sofisticado, difícil de transmitirle a nuestros jóvenes la verdad acerca de cuáles son las políticas y las acciones reales que está llevando a cabo el gobierno nacional. Para mí esta es una situación muy preocupante, como nos preocupa a todos, en el tiempo de vida que tengo no he visto un ataque tan explícito a los trabajadores, en ese sentido yo apoyo a los docentes, como parte del cuerpo docente también, en su lucha y creo que están las organizaciones gremiales acordando las medidas de fuerza y sugiero, si me permiten, que acatemos la medida de fuerza por lo menos de la Conadu que engloba a la mayoría de las asociaciones base de nuestro país porque considero, como dijo el Consejero Lattanzi y también como lo dijo el Consejero Gamba, que nosotros también somos trabajadores y tenemos derecho a parar y a que no nos exijan que recuperemos las horas de los paros que hacemos, independientemente de que también, obviamente soy sensible con los estudiantes, entiendo que algunos días no dar clases puede perjudicar el desarrollo del conocimiento pero hay momentos como este que me parecen importantes sentar una posición como trabajadores de la docencia. En particular, tampoco creo en los paros domingueros, me parece que hacer paro para quedarse en casa tomando mate tampoco es algo productivo, por eso aliento a que vayamos el jueves a la movilización y también aliento a que se hagan estas estos tipo de asambleas o trabajos alternativos, el Consejero Ferrazini invitó a todo el cuerpo docente, a los estudiantes, a los graduados y no docentes que quieran participar, nosotros estamos hace ya desde que empezaron los paros haciendo actividades de trabajo socio-comunitario en el territorio porque también creemos que no podemos abandonar a los sectores populares con los que tenemos comprometidas obras y creemos que es una manera de sacar la Facultad afuera y protestar haciendo ese tipo de trabajos. Así que bueno, manifestar mi apoyo y mi posición respecto del tema. -----

Sr. Decano. Consejero Vassallo. -----
Consejero Vasallo: como acá se nombró una Asociación Gremial de base, a la cual yo pertenezco y a la cual concurre a las asambleas, es una asociación sumamente democrática porque hace asambleas y consulta las bases, es por eso que yo adhiero a los paros, voto dentro de ellos y me atengo a lo que decide la mayoría en ese tipo de consulta que hace la Coad y la asamblea, eso por un lado. Por otro lado, quiero manifestar que esta pelea no es de ahora, hace quince días que venimos dando clases en distintos lugares, yo he estado en clases públicas, he estado en la Plaza San Martín dando clases, he estado acá en la puerta de la Siberia, o sea, no es un paro dominguero como se quiere hacer pasar por ahí porque eso significa que hemos movilizado alumnos y otros docentes, nos hemos puesto de acuerdo con docentes de otras facultades como para hacer acciones conjuntas, o sea que trasciende el marco de una Facultad

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

para instalar la problemática dentro de la Universidad de Rosario; invito a los docentes de la Facultad a que participen de las actividades de clases públicas, y a los estudiantes, o sea que nos encontremos en estado de movilización permanente, esa movilización permanente significa que cada uno, dentro de su gremio, el gremio de los estudiantes, el gremio de los docentes, el gremio de los no docentes y el gremio de graduados, tengan sus actividades y podamos coincidir en algún momento en alguna actividad. -----

Sr. Decano: perfecto, para quedar para la elaboración del documento en la otra Comisión. Hay un tema que quería comentar en función de esto, es muy preocupante la situación en las Casas de Altos Estudios de la Universidad, más preocupante es en los tres colegios secundarios, en el Politécnico, en la Agrotécnica y en el Superior, porque los paros por muchos días prolongados causan efectos que son muchos más nocivos que los que pueden ser en la Universidad, es más fácil disipar de alguna manera en los adultos o en los alumnos universitarios pero el impacto social que produce en las familias u en los chicos de trece o catorce años cuando tienen varios días sin clases, es un tema muy delicado. Por eso es que los gremios no son ajenos a esta cuestión y se estuvo tratando también ese tema para ver de qué manera se puede llevar a cabo, de alguna manera que las medidas se lleven a cabo pero no poniendo en riesgo el sistema público y los colegios que dependen de la Universidad; se agrava bastante la situación en los colegios, no porque a nuestra sea simple, pero la otra es más complicada todavía cuando te encontrás las situaciones de los colegios. -----

Consejero Bellezze: yo le pregunté si sabía algo de la reunión de los Rectores con el Presidente. - Sr. Decano: no, no se por primera fuente. Yo se que el Sr. Rector comentó pero no tengo una respuesta concreta, se que esperaban de alguna manera esperaban alguna respuesta más categórica digamos, se que con respecto a estos temas, que eran los servicios, enviaron, ya vino una partida para todo el tema que tenía que ver con estas cuestiones de las partidas de lo que se comentaba de que no se iba a poder pagar la luz o ciertas cuestiones. Esto afectó mucho más a otras provincias como Buenos Aires porque los aumentos fueron mucho más desmedidos que los que tuvimos nosotros. De todas maneras, también era una cuestión..., pero no vale la pena voy a hacer ...ininteligible..., no es que les aumentaron mucho sino que en muchos casos pagaban lo que no se debía pagar, pero no viene a la discusión. A lo que voy es que el tema ese es un tema que quedó resuelto con cierta tranquilidad en cuanto a la situación de que no vamos a..., de todas maneras está bien siempre llamar a tener una actitud mucho más ecológica y no gastar luz al cuete, yo mismo ando apagando luces por la Facultad cada dos por tres, pero eso estaba resuelto, no el tema de fondo, que es un tema que no trajo una respuesta absoluta con respecto a eso pero ya que el Consejero me lo pregunta para la próxima sesión voy a tener una respuesta clara y de primera fuente, de primera agua, personalmente que me manifieste la situación con respecto a eso, se que de todas maneras teníamos, y eso ustedes lo saben, yo no voy hacer una novedad, que veníamos con un atraso en el tema en la parte de gastos, los sueldos se pagan absolutamente, puntualmente, pero sin ningún tipo de aumento ni de actualización, que es por lo que se está peleando, nunca se dejó de depositar al día los sueldos; eso el Estado lo hizo absolutamente, ahora los porcentajes que parecen reducidos pero son los que nos permiten a nosotros desarrollarnos, vivir y mantener la Facultad abierta, venía un atraso significativo, no de ahora, ya

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

venía un atraso significativo de antes, también es cierto, pero sin embargo el atraso no se ha solucionado, se sigue manteniendo o profundizando de alguna manera porque, si bien hubieron meses en el verano, febrero o marzo, que no había, eso al llegar las partidas o las remesas para los gastos pero, indudablemente, venimos con un atraso con respecto a ese punto. Consejero Lattanzi. -----

Consejero Lattanzi: hablando de porcentajes, si no entiendo mal la partida extra, que son quinientos millones, es el 1% del presupuesto total de cincuenta mil millones de todas las universidades, o cincuenta y pico mil, pero en definitiva redondeando es el 1% de presupuesto total. -----

Consejero Gorosito: queríamos hacer un pedido , ya que el jueves está la movilización, de poder realizar la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias el día miércoles, así podemos llevar un documento como se propuso en conjunto. -----

Sr. Decano: me parece atinado, está bien, me parece correcto así el documento se puede tener para el jueves. Paso a temas que, obviamente, van a parecer de mucha menor importancia y compromiso, pero quería informarles antes que pasemos rápidamente a los despachos. Yo estuve ausente en la otra reunión de Consejo, se hizo un Pre Arquisur en Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, en donde quedó obviamente planteada la realización de la próxima reunión del Arquisur en Concepción, en la región del Bio-Bio de Chile, para este año a fines de septiembre; arbitraremos todos los medios posibles para que también tengamos la mayor presencia, como siempre hemos tenido en los Arquisur, a través de por un lado las ponencias que presenten nuestros docentes o nuestros investigadores para el Congreso. Por otro lado, el Aróstegui al que siempre nosotros presentamos los trabajos como todos los años, tratar de juntar después los alumnos para el Taller de Ideas, que es una de las actividades más importantes de Arquisur y que tienen un formato bastante interesante con construcciones in situ, de alguna manera, de las propuestas que se hagan; con lo cual por supuesto buscaremos la manera también de tener la movilidad o una forma de movilidad económica, o lo más económica posible, que la Facultad se haga cargo para trasladarnos, más el Taller Virtual de Arquisur, que cada año está creciendo muchísimos más en sus actividades, más aquellos que tengamos premiados porque hemos sido honrados generalmente, siempre tenemos trabajos de investigación o de extensión, incluso del Aróstegui, que son premiados en Arquisur, bueno iremos con los que tengamos premiados también. Se resolvió igualmente, y quiero comentarles, que está ad referéndum de la reunión que se haga en Concepción, en Chile, pero Santa Cruz de la Sierra se ofreció para realizar el Arquisur 2017 y yo postulé a la Facultad de Rosario para que hagamos el Congreso de Arquisur en el 2018, ya que hace como catorce o quince años que no se hace este evento tan importante, que reúne prácticamente veintiocho escuelas de Arquitectura de Sudamérica, para hacerlo acá en la Facultad de Rosario en el 2018. Estará ad referéndum de la reunión o asamblea que se efectuará en Concepción en septiembre de este año y, si de ahí sale, ya lo voy a comunicar oficialmente para empezar a trabajar, para que tengamos el Congreso acá en al Ciudad de Rosario en la FAPyD. -----

Consejero Bellezze: ¿en qué época vienen?. -----

Sr. Decano: siempre, más o menos, a fines de septiembre pero estamos hablando del año 2018.

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

...diálogos... Pero no son en fin de semana, el Congreso no es fin de semana. Termine con el informe, los Decanos también arbitramos los medios para que la Revista de Arquisur, participar en la revista, que la sigue publicando en este momento la Universidad Nacional del Litoral, donde se publican todas las partes de investigaciones científicas y de los congresos de Arquisur, la revista va a seguir en su continuidad como la publicación para que las ponencias o los trabajos de los distintos docentes sean publicadas en la revista. Por último, le comunico a los Consejeros que la Coneau, después de gestiones hechas por Codfaun, Consejo de Decanos de las facultades nacionales, y presentación de notas, mandó por fin por nota una prórroga a la Acreditación de las Carreras de Arquitectura nacionales, y nos extendió el plazo hasta ahora el 30 de mayo de este año. Yo quiero, particularmente, agradecer a todos los Consejeros, a todos los docentes, por supuesto que después lo voy hacer efectivo a través de los medios y de las cuestiones que correspondan, a todos los docentes de la Facultad porque se que esta es una instancia que a todos nos ha llevado enorme esfuerzo, nos está llevando todavía. Por eso, como tenemos esta prórroga, en realidad nos prorrogaron la Acreditación Nacional pero se junta con Arcusur, con lo cual el 30 de mayo tenemos que presentar las dos acreditaciones a las que nos presentamos, la nacional y la de Arcusur, fue bienvenida la prórroga porque permite, de alguna manera, terminar los informes y sobre todo también a algunos docentes, por eso les digo a los Consejeros porque los Consejeros por ahí tienen mucha más vinculación, y deben tenerla, con las bases, con los talleres, con las cátedras, de que algunos docentes, muy pocos por suerte, faltan algunas cuestiones de terminar fichas docentes, completar algún CVar o completar algunas vinculaciones pero, en general, es un trabajo que se ha hecho en el tiempo y fue dando buenos resultados, con lo cual la información se pudo este juntar prácticamente en altísimo porcentaje, por lo cual el esfuerzo de toda la comunidad educativa se lo hago llegar a través de ustedes los Consejeros; creo también que hay algunas cuestiones que Secretaría Académica tiene que recibir material de los trabajos de los talleres o de las cátedras porque hay que guardar un material documental para los pares evaluadores, así que les pido que en algunos casos, si está en sus manos, como legisladores, acercarse a sus cátedras, sus talleres y trasladar estas inquietudes ya finales porque están quedando apenas unos días para terminar el informe, se los agradezco doblemente. Consejero Lattanzi. -----

Consejero Lattanzi: quería pedir la palabra para la Vicedecana porque quiere hacer una invitación. -----

Sr. Decano :¿es por el proyecto editorial?. -----

Srta. Vicedecana: sí. -----

Sr. Decano: perfecto, lo tenía como punto 4 pero esta bien que lo plantee. -----

Srta. Vicedecana: era para hacer una invitación formal a la presentación de A&P Periódico, que es una revista nueva dentro de la línea editorial de la Facultad, que lo que intenta es darle espacio a todos los docentes para que integren los comités editoriales, tiene comités editoriales rotativos, donde también participan adscriptos la docencia y docentes jóvenes. También nuestro objetivo eran publicar las obras y proyectos de los docentes, los proyectos seleccionados para los premios Aróstegui de las cátedras, de los estudiantes, empezamos por las categorías C y D porque son los estudiantes que ya se están yendo y después vamos a seguir con las categorías B y A. También

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

capitalizar un poco las visitas de profesores que vienen por distintos sistemas que, a veces, la escucha un grupito nada más estudiantes y docentes, y hacer esto expansivo a toda la comunidad educativa; va a ser una revista que tiene bajo costo porque está hecha con papel prensa y eso nos permite hacer más números de la misma, así que los espero en la presentación, que es lunes a las 19,00 hs.; va a ser en el Sum y donde vamos también a presentar todo el proyecto editorial de la Facultad. Así que traje un número para cada uno, para que lo tengan, y los espero el lunes a las 19,00 hs. -----

Sr. Decano: bien yo lo tenía en el punto 4 pero ya está dicho, están todos invitados porque se va a presentar no sólo esta nueva publicación sino el proyecto editorial completo de la Facultad. ----

Srta. Vicedecana: una cosita más, después nosotros les vamos hacer llegar tanto a las cátedras como a las agrupaciones estudiantiles una pila de revistas para que las puedan repartir. -----

Punto 6) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión. -----

Comisión de Planificación y Finanzas. -----

Sr. Decano: informa el la Consejera Badariotti. -----

Consejera Badariotti: este tema tiene dos despachos en contrario. Leo primero uno y después el otro. "Despacho N° 001/16 - Tema: Expte. N° 05122/508 - Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil de la Agrupación "Alde", relacionado a "Compra de un plotter para ser utilizado por los estudiantes". VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda que la Facultad arbitre los medios necesarios para disponer, ya sea mediante la compra o el alquiler, de un plotter, y que se arbitren los mecanismos de gestión necesarios para ponerlo a disposición del Centro de Estudiantes. Fdo.) Arq. Fabián Gamba, Arq. Omar Vasallo y Sr. Claudio Cointry". "Despacho N° 002/16 - Tema: Expte. N° 05122/508 - Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil de la Agrupación "Alde", relacionado a "Compra de un plotter para ser utilizado por los estudiantes". VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión solicita que el Secretario Financiero de la FAPyD presente un informe escrito sobre los montos de las partidas asignadas a la Facultad en el Presupuesto 2016, a fin de que esta Comisión evalúe la posibilidad de hacer lugar a lo solicitado por expediente. Fdo.) Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Carlos Geremía y Srta. Liliana Badariotti". ...diálogos...-----

Sr. Decano: Consejero Cointry. -----

Consejero Cointry: quería decir algo antes de pasar a la votación. En relación a todo lo que venimos diciendo, lo digo como estudiante y representante del Claustro Estudiantil, lo veníamos diciendo, cada vez se nos hace más difícil desde el lado económico y lo que se gasta en el plotter es una de las cosas que más nos complica económicamente, estamos pagando lo mismo que paga un Arquitecto que cobra por el trabajo que hace y nosotros pagamos lo mismo por aprender y estudiar, digo que esto sin dudas era necesario ya de antes, más todavía es necesario en la situación y en el contexto en que estamos, por eso yo voy a votar y voy a pedir a todo el Consejo Directivo que vote para aprobarlo ahora, ya que es urgente y que no hay muchas vueltas que darle. Me parece que es algo necesario y que hay que buscar la forma y los medios para poder llevarlo adelante. -----

Consejero Bellezze: pido la palabra. -----

Consejero Cointry: yo quería pedir la palabra después para una estudiante, Dulce Fossaroli, si no

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

hay problema. -----

Consejero Bellezze: ¿no tiene nada que ver con esto?. -----

Consejero Cointry: sí tiene que ver, es sobre esto. -----

Sr. Decano: el Consejo es el que decide. -----

Varios: sí. -----

Srta. Dulce Fossaroli: gracias al Consejo por darme la palabra. Yo quiero marcar este proyecto en realidad en dos puntos centrales, el primero para ser aprobado obviamente, enmarcarlo en un debate que se viene dando sobre los espacios privados dentro de la Universidad Pública, nos parece que no pueden haber espacios privados que lucren con nuestro dinero, que lucren con nuestro derecho a estudiar dentro de una Universidad Pública, y el segundo punto en lo que lo quiero enmarcar es en todo el contexto político actual y económico que estamos viviendo todos, en esto quiero decir que con los aumentos que se vienen dando, los tarifazos que venimos observando, ayer se aprobó un aumento del boleto de colectivos, entonces nos parece que es muy importante que este proyecto se pueda aprobar en el marco de la discusión de los espacios privados dentro de la Universidad Pública, que tienen que empezar a desaparecer para que dejen de lucrar con nuestros derechos, en el marco de la defensa de la educación pública, en esto también quiero adherir al jueves 12, que desde “Pampillón” a nivel de Rosario, vamos asistir a la marcha en Bueno Aires y también aprobar este proyecto en el marco de esto, de los tarifazos que se vienen dando, que no puede ser que siempre nuestro bolsillo se vea perjudicado, que hay estudiantes que laburan para mantenerse en esta ciudad y en esta Facultad y poder seguir estudiando, y que no pueden bancar el precio de los ploteos que estamos teniendo hoy en día. Así que un poco eso, expresar estos tres puntos en los que enmarco que se apruebe el proyecto, muchas gracias. -----

Sr. Decano: Consejero Bellezze. -----

Consejero Bellezze: sobre la votación, para mí no son opuestos, podrían releerlos, pero yo soy capaz de votar los dos, yo pensaba votar los dos a favor, no se oponen. -----

Consejera Badariotti: son opuestos. -----

Consejero Bellezze: entonces tendríamos que votar uno por sí o por no, y el otro por sí o por no, no por uno o por el otro, no hay un no acá, acá puede haber un ni, no son opuestos, yo si no entendí mal voy a votar a favor de ambos proyectos. -----

Consejero Lattanzi: yo firmé uno de los despachos, en el que se pide un informe a Secretaría Financiera, dado que el proyecto no propone un modelo de gestión, a mí me parece que aprobar un proyecto donde se pide un plotter y no se dice de qué manera ni como se va a gestionar ... diálogos. -----

Consejero García: esta en uso de la palabra el Consejero por favor. -----

Consejero Lattanzi: en función de la duda que usted tiene, lo que nos parece es que antes debiera haber un informe de Secretaría Financiera y, mientras tanto, también yo en lo personal sugería a los estudiantes que propongan un modelo de gestión, de qué manera se podría gestionar el plotter. Hasta ahora es un pedido que tiene que ver con la necesidad del plotter, entonces nos parece que antes habría que hacer un estudio. -----

Consejero Bellezze. mi pedido es más de orden, yo propongo que se voten por separado porque

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

no son opuestos, votar uno no implica no poder votar al otro, por eso que se le de la posibilidad a todos los Consejeros, yo repito mi postura, quiero votar positivo a los dos. -----
Sr. Decano. a ver, sino creamos una especie de sofisma en el tema, uno está diciendo que se apruebe y el otro está diciendo que no se apruebe, que pase a Secretaría Financiera para que haga el informe. -----

Consejero Bellezze: léalo por favor de nuevo. -----

Consejera Badariotti: los leo, no son compatibles discúlpennme, siempre disiento en eso con la mayoría de los Consejeros. Leo de nuevo los despachos; “Despacho N° 001/16 - Tema: Expte. N° 05122/508 - Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil de la Agrupación “Alde”, relacionado a “Compra de un plotter para ser utilizado por los estudiantes”. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda que la Facultad arbitre los medios necesarios para disponer, ya sea mediante la compra o el alquiler, de un plotter, y que se arbitren los mecanismos de gestión necesarios para ponerlo a disposición del Centro de Estudiantes”. Acá directamente está tomando un decisión, recomienda una decisión, un camino, una vía, que se compre, que se busque la manera de comprarlo o alquilarlo y que se ponga a disposición del Centro de Estudiantes, es una línea clara. El otro dice “Despacho N° 002/16 - Tema: Expte. N° 05122/508 - Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil de la Agrupación “Alde”, relacionado a “Compra de un plotter para ser utilizado por los estudiantes”. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión solicita que el Secretario Financiero de la FAPyD presente un informe escrito sobre los montos de las partidas asignadas a la Facultad en el Presupuesto 2016, a fin de que esta Comisión evalúe la posibilidad de hacer lugar a lo solicitado por expediente”. No son compatibles. -----

Sr. Decano: claramente tienen una finalidad distinta, uno está previendo y el otro está pidiendo tomar decisiones que algunos están suponiendo que no tenés la certeza de poder realizarla, por lo tanto son dos despachos que hay que votar uno o el otro. Consejero Valle. -----

Consejero Valle: yo quería dejar sentada nuestra postura sobre esto que, precisamente, por la situación por al que está pasando el país, y por la falta de fondos que estamos teniendo en la Universidad, por la discusión que tuvimos hace una hora nosotros, vamos a apoyar que esto pase a Finanzas para que se estudie, si realmente es un necesidad urgente, sabiendo que todavía hay cosas pendientes para hacerse en la Universidad con mayor prioridad. -----

Sr. Decano: Consejero Gorosito. -----

Consejero Gorosito: yo quería aclarar un poco para los que no estuvieron en la Comisión, cuando se habla de los mecanismos de la gestión, estuvimos charlando las distintas alternativas y, como no podíamos llegar a un consenso, es que se hizo el Despacho de esa forma, la predisposición total como conducción del Centro de Estudiantes a asumir la responsabilidad, una hermosa responsabilidad de garantizar el material de estudio como lo venimos haciendo con el manejo de la fotocopidora, creemos que sí es un tema urgente, creemos que es una cuestión de voluntad política, nosotros estuvimos averiguando los precios de los plotter, dónde comprarlos, etc., distintas alternativas para poder lograr lo que creemos que es un derecho que el acceso universal al material de estudios, quizás alguien pueda pagar sesenta o setenta pesos el metro de ploteo pero hay muchos que no. Estonces, obviamente, vamos a votar a favor del Despacho N° 001/16.–

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Sr. Decano: perfecto. Consejero Bellezze. -----

Consejero Bellezze: una pregunta. Yo quisiera hacer una pregunta administrativa. Si el Centro de Estudiantes consiguiera, por sus propios medios, un plotter, ¿hay alguna incompatibilidad legal en que haya dos plotter en la Facultad?. -----

Consejero García: no creo. -----

Consejero Bellezze: gracias. -----

Consejero García: en realidad nunca supimos cómo se administran, quiénes son los de la fotocopidora. Yo nunca pregunto eso porque no me interesa a mí meterme en esas cosas, yo no ando hurgando quiénes son los de la fotocopidora. -----

Sr. Decano: yo no creo que haya que debatir sino que habría que votar pero... Consejera Badariotti. -----

Consejera Badariotti: quiero hacer una aclaración porque me parece que, aparte de que este tema se debatió ampliamente en Comisión, no tenemos que debatirlo nuevamente, esta cerrado, pero hay un punto que me gustaría aclararle al Consejero Bellezze porque él hizo la pregunta de si habría alguna objeción de que hubiera otro plotter dentro de la Facultad. La respuesta a eso es no, el punto que habría que aclarar y que, en su momento, se aclaró ampliamente, es el hecho de que el Centro de Estudiantes en las condiciones actuales no puede administrar fondos de ningún tipo, entonces no podría tener un plotter en estas condiciones, debería reunir ciertos requisitos fiscales para acondicionarse a lo que fija la Nación, nada más, ese era el detalle, reuniendo esos requisitos se podía ser, esa fue una aclaración directa que hizo en su momento el Secretario Financiero en presencia de todos los Consejeros que estuvieron presentes, por eso contesto esa pregunta nada más. -----

Sr. Decano: Consejero Gamba. -----

Consejero Gamba: la frase en relación a los mecanismos de gestión es porque los chicos no tienen Personería Jurídica; ahora si no tienen para eso tampoco no tendrían que tener para tener las fotocopias, pero en ese caso también una de las cuestiones por las que firmé el despacho también y, de alguna manera, lo apoyé, es porque cada vez que nosotros hacemos un parcial vamos y hacemos fotocopias gratis para dárselas a los alumnos, a ellos que en definitiva no propusieron un mecanismo para poder, de alguna manera, tener la fotocopidora. Entonces la frase fue para que de alguna manera se pueda resolver esa forma, ese modo, ese mecanismo, llamémosle de cualquier manera, para que de alguna manera, yo acá justo lo anoté, podamos empezar..., creo que no se trata de una cuestión financiera sino empezar a saber que es una pequeña erogación económica para un importante acto simbólico también y más, justamente, en función de la situación particular que está pasando el país y la Facultad. Entonces me parece que cuando se habla de capital se habla de plata, de la importancia económica o consultar la cuestión financiera, también creo que esta cuestión se trata de decisiones; en definitiva tenemos que tomar una decisión y no solamente en función o corridos por una cuestión económica material, sino también una decisión que particularmente creemos que a través de lo que es un alquiler o una compra, realmente se puede hacer, cuando uno observa y ve que los chicos del Centro de Estudiantes tienen la generosidad de darnos las fotocopias gratis a los docentes me parece que nosotros podemos tener esa generosidad para, de alguna manera..., por ahí no me sale bien la

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

palabra pero sería básicamente tener la generosidad de armar un mecanismo de gestión para posibilitar este tipo de emprendimientos. Me parece que es una cuestión también de decisiones en definitiva, y más cuando un valor del plotter no es lo suficientemente importante como para que ni si quiera la situación particular no se pueda realizar, más que nada por eso también. Entonces creo que, a veces, y lo digo sin de alguna manera caer en lo que muchas veces escucho, que tiene que ver con la chicana, pedir un informe en definitiva es dilatar la cuestión. Sinceramente es a veces lo que pienso, y puede ser que se así pero creo que en definitiva es dilatar una cuestión y, a veces, me parece que hay que fijar se en las cuestiones simbólicas que son más importantes que las cuestiones económicas en definitiva. En definitiva se trata de ver de qué lado estamos y es la cuestión. -----

Sr. Decano: Consejero Ferrazini. -----

Consejero Ferrazini: yo quiero plantear varias cuestiones, creo que esto no es dividir la cancha bajo ningún punto, al menos así mi agrupación lo estuvo analizando detalladamente, sí creemos que es importante facilitar a los chicos del Centro de Estudiantes, que hoy casualmente es "Area", mañana puede ser cualquier otra agrupación, mañana puede ser "Alde", puede...-----

Consejero Rois: el Centro de Estudiantes son todos ustedes. -----

Consejero Ferrazini: claro, digo la administración, porque después llegan los balances, facilitarles las herramientas para que el Centro de Estudiantes pueda hacer la debidas facturaciones o las debidas cuentas de manera más prolija, mas eficiente, teniendo en cuenta que ahora se está poniendo sobre la mesa el agregarle un servicio de plotteo, me parece que es de suma importancia, por lo cual no creo que sea dividir las aguas pedir un informe sino ampliar la información a los Consejeros que están acá en la mesa, sí diferenciarme de la postura del Consejero Valle porque yo voy votar de la misma manera, entonces quiero marcar una diferencia con respecto a eso; creo que es de suma importancia para los estudiantes contar con un servicio mucho más barato de ploteo, no se si esta es la mejor manera o la peor manera pero sí creo que un pedido de informe va ampliar muchísimo esa cuestión, sobre todo porque nuestra agrupación al momento del balance de fotocopiadora fue una de las que no firmó, no por una cuestión de chicana o no chicana sino porque realmente faltan instrumentos para que estas cuestiones, que benefician el bolsillo de los estudiantes, estén mucho a más blanqueadas dentro de la Facultad. Así que mi voto va a ser por el pedido de informes. -----

Sr. Decano: Consejero Cointry. -----

Consejero Cointry: en primer lugar quería aclarar que lo del plotter, que nosotros como lo planteamos y como lo discutimos en la Comisión, era que no es que el Centro de Estudiantes sería dueño del plotter, sino que el plotter sería de la Facultad, lo cual no haría falta una personería pero sí que esté a disposición del Centro de Estudiante, que sea el que lo maneja así como lo maneja la fotocopiadora, más allá de si la Facultad lo adquiere por alquiler, por compara, y en eso cuando dice "que se arbitren los mecanismos de gestión necesarios", en realidad no significa que no esté claro cómo se va manejar sino que se refiere a que se busque la forma burocrática, formal o legal para llevarlo adelante pero está claro en el Despacho cómo se manejaría. Después, en relación a lo que dijo el Consejero Valle, yo considero que es de suma importancia y de eso creo que no hay duda de que es urgente, yo creo que no hace falta seguir

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

dilatando como decía el Consejero Gamba, pedir informe sería dilatarlo, este proyecto está desde hace más de dos años en la Comisión, muchos Consejeros acá no estuvieron en esa Comisión pero se pudo sacar el proyecto y pedir informe de nuevo sería dilatarlo no sabemos cuanto tiempo más, así que para mí no hay mucha vuelta que darle, como dije antes, para mí hay que aprobarlo, esto es algo urgente y les pido a todos los Consejeros, sobre todo a los Consejeros Estudiantiles, que piensen bien su voto, que creo que realmente podemos estar todos del mismo lado y empujar para que esto salga ahora, que no tengamos que esperar tanto más. -----

Sr. Decano: Consejero Rois. -----

Consejero Rois: lamento al división del Claustro Estudiantil en esto, ellos resolverán sus problemas. Yo simplemente quería decir que quiero agradecer al Centro de Estudiantes, como docente quiero agradecer al Centro de Estudiantes que siempre han brindado..., primero siempre con muy buena onda en cada momento que yo me acerco, siempre me han dado material gratis de trabajo a mí, que soy docente, me han dado fotocopias, todo lo que he pedido, hace cinco años que me dan todo lo que yo pido, así que yo agradezco y aparte también felicito a la manera de gestionar los apuntes digitales que están empezando armar este año, que me parece que facilitan muchísimo la comunicación con los alumnos. Lo otro es que creo que es fundamental el plotter, digamos, para la enseñanza de nuestra profesión, de nuestra disciplina, tener los planos impresos a la escala correspondiente es fundamental porque acá algunos docentes me decían “lo proyectamos, hacemos entregas digitales y los proyectamos”, se pierde un conexión total con la realidad física del dibujo a escala, que son los planos documentos que nosotros después firmamos como Arquitectos, como documentos legales en nuestra profesión. Así que creo que no es un cuestión..., no es un lujo que nos daríamos como Facultad tener un plotter, es un elemento absolutamente imprescindible y yo ya estoy encontrando..., porque realmente he visto una diferencia fuerte entre este año y le año pasado, lo he notado, de alumnos que nunca me decían “no te traje esto porque...”, ahora me dicen “esto sale cincuenta pesos”, y yo pido trabajo de material impreso, estoy en una campaña, por ejemplo, una pequeña anécdota. Ayer, después de hora, entro al taller y algunos alumnos me piden corregir desde la apantalla de la computadora en el modelo de raino, que flota e le aire, todo negro, y yo les digo “no”, me desesperé, mandé un mail y nosotros tenemos una actividad que íbamos a empezar a implementar, que se llama “Día LC”, “Día de Laptop Cerrada”. Ese es un día que se corrige sólo en papel, es muy importante tener el documento impreso a escala en el proceso de enseñanza, entonces yo realmente creo que..., yo incluso hasta como docente le pediría a los tres alumnos que van a votar que esto pase a finanzas, que recapaciten su voto, me parece que es importante que los alumnos estén unidos en este pedido porque es fundamental para su enseñanza. -----

Sr. Decano: Consejero Robles. -----

Consejero Robles: quería agregar algo que aporta a este debate en este momento, que es que cuando conviene nos gusta hablar mucho de reglamentos, según el Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad, el Secretario de la Comisión de Planificación y Finanzas debiera ser el Secretario Financiero de la Facultad. Por lo tanto, me parece que pretender ahora enviar nuevamente este tema con un previo informe del Secretario de Finanzas, cuando existe una clara y irresponsabilidad política en un funcionario de la Facultad en no asistir a las Comisiones,

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

cuando según el Reglamento debiera hacerlo, me parece que es intentar meter le tema en una maraña burocrática para dilatarlo en el tiempo y no decidir sobre el tema. -----

Consejero Ferrazini: quería ampliar un poco lo que dije antes, un poco en respuesta a lo que dice el Consejero Cointry, no creo que esto sea dividir las aguas, de hecho pongo sobre la mesa mi voluntad de tratar el tema, voy a venir a todas las comisiones de los jueves hasta que este tema tenga una solución pero, realmente, creo que necesita informe, no voy a traer a cuenta el balance que nos compartieron los chicos de "Area" pero realmente se maneja un volumen muy importante de dinero dentro de la Facultad, dentro de la fotocopidora. Yo confié plenamente, así como toda mi agrupación lo manifestó, confiamos plenamente en la voluntad y en los números del "Area" pero realmente creemos que hay mucha irregularidad, realmente por mecanismos que son..., a mí me exceden, yo estudié Arquitectura y no entiendo de Contaduría, no se cuál sería la mejor manera de que ellos puedan presentarnos a todos nosotros, incluso al resto de los estudiantes, de manera perfecta y adecuada un balance, pero creo que realmente hubieron muchas falencias en ese punto, me interesa tratar el tema en ese sentido y me interesa que, si se va a sumar un servicio que estamos viendo que representa mucho más dinero, que eso esté blanqueado y manifestarle a los estudiantes cuál es la administración de ese dinero. Esa es mi postura, no estoy en una vereda de enfrente, de hecho estoy proponiendo participar hasta que eso tenga curso, y también quiero decir que si ese tema estuvo durmiendo dos años en la caja es porque sus propios autores también han dejado que eso suceda. -----

Sr. Decano: Consejero Valle. -----

Consejero Valle: coincido con Pedro en lo que dice y me parece que no es un tema fácil, no es fácil manejar un plotter, de hecho nosotros habíamos traído una cortadora láser acá la Facultad, que la manejábamos y no acusaron de lucrar con la cortadora cuando no era así, muchos estudiantes lo puede decir que no era así, así que por esa misma razón sabemos que no es un tema fácil y este año nos pidieron que donemos la cortadora, lamentablemente no pudimos porque está rota; vemos al hipocresía de algunos de pedir cosas a la Facultad que, cuando nosotros las teníamos, nos hicieron sacarla; entonces hoy tranquilamente les podemos decir por qué no la donan ellos a la Facultad. ...diálogos...-----

Consejero Bellezze: pedí la unión de todos los claustros, me parece que no me escuchó nadie. ...diálogos...-----

Sr. Decano: Consejero Ferrazini, lo que sí le solicitaría que haga un curso de Contabilidad porque tus clientes futuros te lo van agradecer. ...diálogos...-----

Consejero Bellezze: muy bien, correspondería porque acá no hay curricular. -----

Sr. Decano: Edilicia tiene que dar esos temas, cómo no va a saber de cuentas. -----

Consejero Bellezze: da legal, no da contable. -----

Consejero García: yo no encuentro ninguna división de aguas en este tema, lo que encuentro son dos opiniones diferentes, una que quiere tomar la decisión hoy y la otra que necesita información para tomar la decisión. Segundo, yo no tomo decisiones con fondos públicos de manera simbólica, la tomo de manera racional a partir de la información que tengo y hoy no la tengo. Tercero, nunca se me ocurriría manipular o intentar manipular la opinión de los alumnos, que son grandes, saben lo que hacen y que tienen opiniones claras, las cuales hay que respetar, que

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

voten como a ellos les parece. -----

Sr. Decano: Consejero Cointry. -----

Consejero Cointry: en primer lugar el tema de los balances de la fotocopiadora y de los espacios del Centro de Estudiantes, hay una Comisión del Centro de Estudiantes que se encarga de esos temas, de revisarlos y todas las agrupaciones somos parte de eso; y me parece que corresponde a otro ámbito. Después, como dijeron lo compañeros de "Area", el Secretario no estuvo en esa Comisión, el Secretario Financiero no estuvo en esa Comisión y además, volviendo a lo que decía el consejero Bellezze, no hay porque pedir un informe, nosotros tendríamos que tener de antemano, sin tener que pedirlo, la información sobre el presupuesto, sobre la plata que hay. Entonces yo creo que el informe hay que pedirlo porque tiene que estar para que podamos tratar cualquier tema de esa Comisión, el informe tendría que haber estado de antemano. Después quería recordar que los tres Consejeros que hoy van a votar para que esto vuelva a Comisión y se siga dilatando no fueron a esa Comisión del jueves pasado, a pesar de que el último Consejo se pidió específicamente que todos pudieran ir a esa Comisión para discutir determinados temas. Entonces, saquémonos las caretas, si no vamos se va a seguir dilatando y se va a dilatar dos año más, eso nada más. Después, en relación a lo que decía el Consejero García, yo hice un pedido de que reconsideren su posición, simplemente porque también son estudiantes como yo. -----

Consejero García: no me refería a vos. -----

Sr. Decano: Gamba, Ferrazini, Badariotti, y Morlas. ¿No podemos cerrar en Morlas la lista de oradores, no me dan esa posibilidad?. -----

Consejero Lattanzi: ¿no puede ser como moción de orden?. -----

Sr. Decano: yo no puedo mocionar. ...diálogos... Entonces en Morlas se cierra la lista de oradores. Consejero Gamba. -----

Consejero Gamba: creo que hay que pensar el plotter como una herramienta más que necesitamos en definitiva, es lo mismo que un proyector, o sea, empezar a discutir sobre esta cuestión es un poco dilatarlo porque, en definitiva, es lo mismo que decir si compro diez o compro doce proyectores, es lo mismo, nada más que compramos diez proyectores y dos plotter, cuál es la diferencia, por qué, no estamos en Psicología, estamos en Arquitectura. Entonces pareciera que estuviéramos hablando de una necesidad que puede ser..., y más en estas condiciones que estuvimos hablando recientemente de cuestiones económicas; cuando hablamos de mecanismos de gestión es simplemente reunirse entre el Claustro Docente o, por ejemplo, la Facultad, los docentes y el Centro de Estudiantes para decidir una forma, simplemente un modo de llegar a la concreción de la adquisición de algo material, ya sea alquilándolo o comparándolo, o sea, cuál es el problema. Ahora, estamos hablando de equis plata, o sea, no se trata simplemente de que te den el informe, y si viene y te dicen "no hay plata", ¿qué, no lo vamos a hacer?, porque justamente si nosotros estamos discutiendo por un Postgrado en Gestión de Obras, gestionar es gestionar, es decidir, gestionar es atreverse a realizar las cosas que uno quiere, a veces parecen pavadas pero es así, entonces sigamos en definitiva dilatando la cuestión y digamos sinceramente lo que pensamos, o en definitiva en el 2008 con la crisis se decide poner la plata en el Banco, ayudar a los Bancos, o ayudar a la vivienda social o a los que han sacado créditos, a quién se decidió, a los Bancos. Se trata de eso la vida también compañeros en

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

definitiva, es así, o sea, se trata de decidir qué es lo que..., pero es la única manera que me sale de decirlo porque, en definitiva, es dilatar. Si viene el Secretario Financiero y nos dice “no hay plata”, ¿no lo vamos hacer?, son ciento cincuenta mil pesos o doscientos mil pesos, son dos plotter. Ahora, un modo de gestión cuál puede ser, la cantidad de fotocopias que el Centro de Estudiantes nos da posiblemente sea un año de esos dos plotter, o seas ahí hay un mecanismo de gestión, entonces que empiece a cobrarle a la Facultad la cantidad de fotocopias que hacemos nosotros, entonces que la Facultad le pague y con eso vamos pagando el alquiler del plotter por ejemplo; porque si vamos a empezar a inventar inventemos, si en definitiva se trata de eso, de inventar. -----

Consejero García: nosotros tenemos que tratar de que la Facultad pague menos, no más. -----

Consejero Gamba: bueno, no hablo más para no seguir... -----

Consejero Bellezze: Juan ¿podrías poner en el Acta “aplausos” cuando nosotros aplaudimos?. ---

Consejero García: bueno, pero que sea nominal, quién aplaude y quién no aplaude. -----

Sr. Decano: Consejero Ferrazini. ...diálogos... -----

Consejero Ferrazini: yo quisiera pedir por favor que no se editorialice lo que estoy intentando decir porque es muy claro creo, estoy pidiendo más información acerca de un tema, no quiero que el voto que “Dominó” ganó en las últimas elecciones, sea adjuntado a otro sector político que a nosotros no nos identifica, que podemos estar de acuerdo en una votación y no en otra, pero no vamos hacia el mismo lugar político; entonces creo que no es una cuestión de sacarse las caretas cuando la gente que encontró un expediente en esa Comisión lo reflató luego de dos años. Estoy pidiendo más información acerca de algo, gracias. -----

Sr. Decano: Consejera Badariotti. El último es el Consejero Morlas. -----

Consejera Badariotti: antes de pasar a lo que pretendía, que era una moción de orden para que definitivamente se vote porque, como dije al principio, no debía abrirse el debate, el tema ya está cerrado y están haciendo público un debate que fue de Comisión y exactamente los mismos argumentos. Repaso y contesto a la persona que dijo, que ya no recuerdo quién es, que dijo que esto era dilatar. Quiero hacer notar que el Despacho N° 002/16 dice específicamente que queremos informes de los montos de las partidas asignadas a la Facultad en el Presupuesto 2016; por qué, porque el Presupuesto 2016 se cerró el año pasado y, por ende, lo que tiene asignado la Facultad para absolutamente todos sus gastos, se debatió y se habló ampliamente sobre los tremendos problemas financieros que enfrenta la Universidad a nivel nacional porque no hay presupuesto suficiente, no alcanza el Presupuesto 2016 para enfrentar..., lo asignado el año pasado para enfrentar lo actual, eso quise decir. Entonces estamos pidiendo que nos informen lo que se le asignó a la Facultad en todas las partidas, no solamente en equipamiento, para ver si de alguna manera podemos evaluar posibilidad de que esto se concrete con el Presupuesto 2016, porque lo otro es una expresión de deseo que, no habiendo fondos, no alcanza, y lo acaban de decir todos, ni para pagar la luz, es imposible que podamos afrontar esto con lo asignado el año pasado; eso se habló y se explicó, por eso el pedido de informe, no es dilatar, es una realidad que se está tratando de buscar la manera de enfrentar la compra, no se negó el hecho, entonces no es una decisión dilatoria, ni cajonear el tema, reitero mi moción orden para votar. -----

Consejero Morlas: me parece que ninguno de los dos despachos se contraponen, directamente...,

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

disculpáme. El primero de todo es que acá estamos tomando una decisión de nosotros de incluir al presupuesto para el año que viene, o lo más pronto posible, de incluir la comprar de un plotter ...diálogos... Con respecto al tema de la gestión, de cómo se gestiona, de todos los montos que se vienen utilizando por el tema de fotocopiadora, eso se puede pedir tranquilamente y se puede discutir, tomando la decisión de la compra del plotter. Me parece que se han tomado decisiones, inclusive de financiar viajes, que nosotros no hemos tenido en cuenta, y ahí hay montos donde se puede incluir la compra del plotter, o sea, me parece que hay maneras. Nosotros tenemos que tomar la decisión si se compra o no se compra el plotter, o sea, todo lo demás es dilatar. -----

Consejero Bellezze: esta bien, se vota -----

Sr. Decano: vamos a pasar a la votación por el Despacho N° 001/16, que es dar lugar, o el Despacho N° 002/16, que es que pasar a informe. Lo hacemos nominal. Votan por "1" o por "2". El Despacho N° 001/16, que es dar lugar a la implementación y el Despacho N° 002/16 pasa a informe. -----

Sr. Halabicky: Consejero Marina. -----

Consejero Marina: dos. -----

Sr. Halabicky: Consejero García. -----

Consejero García: dos. -----

Sr. Halabicky: Consejero Geremía. -----

Consejero Geremía: dos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Lapissonde. -----

Consejera Lapissonde: dos. -----

Sr. Halabicky: Consejero Perseo. -----

Consejero Perseo: dos. -----

Sr. Halabicky: Consejero Vassallo. -----

Consejero Vassallo: uno. -----

Sr. Halabicky: Consejero Gamba. -----

Consejero Gamba: uno. -----

Sr. Halabicky: Consejero Bellezze. -----

Consejero Bellezze: uno. -----

Sr. Halabicky: Consejero Rois. -----

Consejero Rois: uno. -----

Sr. Halabicky: Consejero Lattanzi. -----

Consejero Lattanzi: dos. -----

Sr. Halabicky: Consejero Morlas. -----

Consejero Morlas: uno. -----

Sr. Halabicky: Consejero Caccia. -----

Consejero Caccia: uno. -----

Sr. Halabicky: Consejero Robles. -----

Consejero Robles: uno. -----

Sr. Halabicky: Consejero Gorosito. -----

Consejero Gorosito: uno. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Sr. Halabicky: Consejera Leoni. -----
Consejera Leoni: uno. -----
Sr. Halabicky: Consejero Sabre. -----
Consejero Sabre: dos. -----
Sr. Halabicky: Consejero Valle. -----
Consejero Valle: dos. -----
Sr. Halabicky: Consejero Cointry. -----
Consejero Cointry: uno. -----
Sr. Halabicky: Consejero Ferrazini. -----
Consejero Ferrazini: dos. -----
Sr. Halabicky: Consejera Badariotti. -----
Consejera Badariotti: dos. -----

Votación: -----

* Aprobar el Despacho N° 001/16 de la Comisión de Asuntos Académicos: diez (10) votos.-----

* Aprobar el Despacho N° 002/16 de la Comisión de Asuntos Académicos: diez (10) votos.-----

Sr. Decano: el Decano vota por el Despacho N° 002/16 de la Comisión de Asuntos Académicos.
...diálogos... En la función que atañe a estos grados de responsabilidad no se puede sorprender
mucho, en la función donde hay una gran carga de responsabilidad no los puedo sorprendo
mucho ...diálogos...-----

Se aprueba -por mayoría- el Despacho N° 002/16 de la Comisión de Asuntos Académicos..-----

Consejera Badariotti: “Despacho N° 003/16 - Tema: Expte. N° 05122/653 - Proyecto de
Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Claudio Cointry, solicitando a
Secretaría Técnica un informe sobre el número de bancos en cada sala y taller; y a Secretaría de
Asuntos Estudiantiles un informe sobre el número máximo de alumnos que cursan en cada aula y
taller. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión solicita a Secretaría Técnica que presente
un informe -en un plazo de doce (12) días- sobre cantidad de tableros, pupitres, bancos y sillas
disponibles en cada aula, a fin de evaluar la necesidad de incrementar el equipamiento. Además,
se solicita a Secretaría Académica que presente un informe -en un plazo de doce (12) días- sobre
la cantidad de alumnos que cursan en cada materia por día y por turno. Fdo.) Arq. Jorge Lattanzi;
Arq. Carlos Geremía; Arq. Fabián Gamba; Arq. Omar Vasallo; Sr. Nicolás Caccia; Sr. Claudio
Cointry y Srta. Liliana Badariotti”. -----

Sr. Decano: se aprueba. -----

Consejero Bellezze: por unanimidad. -----

Sr. Decano: acá el de los alumnos que cursan lo tenemos, el de los bancos puede llevar más
tiempo porque a veces pueden contar las patas y después dividir por cuatro. -----

Consejero Bellezze: lo que pido es que cuando termine de contar los bancos por aula, que algún
desgraciado no se los cambie de aula y los tenga que contar de nuevo. -----

Sr. Decano: por eso hago la aclaración. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----

Sr. Decano: informa el Consejero Bellezze. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Consejero Bellezze: “Despacho N° 003/16 - Tema: Expte. N° 05122/613 - Arq. César Altuzarra – Eleva Proyecto de Resolución relacionado a “Programa de Promoción para la Titulación de Estudiantes Pasivos Avanzados”. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión solicita la siguiente información para profundizar el estudio del Proyecto de referencia: Secretaría Académica de Rectorado: información sobre planes o programas que contemplen esta problemática. Secretaría Estudiantil FAPyD: información estadística sobre la cantidad de alumnos que hicieron abandono de la carrera adeudando diez (10) o menos asignaturas. Fdo.) Arq. Jorge Bellezze; Arq. Juan José Perseo; Sr. Nicolás Caccia; Srta. Mariana Leoni y Sr. Adolfo Schlieper”. Tiene una reglamentación que se discutió en Comisión, se podían hacer unos ajustes pero no obstante estábamos en general de acuerdo con el espíritu. En realidad se pide información porque nos parece que es un proyecto en el que todos estamos de acuerdo en el espíritu porque es bastante complejo, es un universo muy diverso. se pide información sobre cuántos alumnos entrarían, tentativamente, en esta condición. -----

Sr. Decano: ¿a quién se le pide la información?. -----

Consejero Bellezze: a Secretaría Académica de Rectorado sobre planes o programas que contemplen esta problemática. -----

Sr. Decano: perfecto. -----

Consejero Bellezze: y a Secretaría Estudiantil de la FAPyD un número tentativo de cuántos alumnos, cuánta gente está en estas condiciones. -----

Sr. Decano: perfecto, de acuerdo, se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Decano: informa el Consejero Geremía. -----

Consejero Geremía: “Despacho N° 046/16 - Tema: Expte. N° 13221/47 A - Nota presentada por el Dr. Roberto Kawano, reiterando la solicitud de asignación de créditos académicos para los alumnos que participaron y aprobaron el Workshop 2014 “Movilidad, conectividad y accesibilidad en el Área Metropolitana de Rosario. Los casos de Capitán Bermúdez, Pérez y Pueblo Esther”, que se desarrolló desde el 21 de abril de 2014 y hasta el 1° de mayo de 2014, y que fuera rechazado por la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio. (Se adjunta informe de Secretaría Académica y Expte. N° 13221/47). VISTO las presentes actuaciones, y teniendo en cuenta el informe del Secretario Académico, esta Comisión recomienda otorgar la asignación de créditos académicos solicitados por expediente. Fdo.) Arq. Carlos Geremía, Arq. Ramiro García, Arq. Juan José Perseo, Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Omar Vasallo, Arq. María Paula Lapissonde, Sr. Adolfo Schlieper, Sr. Nicolás Caccia, Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”. -----

Sr. Decano: aprobamos. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Geremía: “Despacho N° 047/16 - Tema: Expte. N° 05122/616 - Proyecto de Resolución presentado por el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Arq. Damián Villar García, relacionado a “Pase de alumnos del Plan '85 al Plan '97, a partir del Ciclo Lectivo 2016, conservando el Régimen de Correlatividades de su año de ingreso”. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar la homologación propuesta por el Secretario de -----

///



ACTA N° 19
06.05.16

///

Asuntos Estudiantiles, asentando dicha homologación con fecha marzo 2016. Las materias que se consideren aprobadas serán registradas como rendidas en el Ciclo 2015. Fdo.) Arq. Carlos Geremía, Arq. Ramiro García, Arq. Juan Perseo, Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Omar Vasallo, Arq. Jorge Bellezze, Arq. María Paula Lapissonde, Sr. Adolfo Schlieper, Sr. Nicolás Caccia, Sr. Claudio Cointry, Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti". -----

Sr. Decano: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Geremía: "Despacho N° 048/16 - Tema: Expte. N° 12405/103 C - Nota presentada por el Arq. Rubén Benedetti, solicitando una modificación del equipo docente en el Espacio Curricular Optativo a su cargo. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión toma conocimiento de lo informado por el Arq. Rubén Benedetti y recomienda aprobar la modificación del equipo docente en el Espacio Curricular Optativo a su cargo. Fdo.) Arq. Carlos Geremía, Arq. Ramiro García, Arq. Juan José Perseo, Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Omar Vasallo, Arq. María Paula Lapissonde, Sr. Adolfo Schlieper, Sr. Nicolás Caccia, Sr. Claudio Cointry, Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti". -----

Sr. Decano: aprobamos. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Geremía: "Despacho N° 049/16 - Tema: Expte. N° 13340/9 - Nota presentada por los docentes del Área Teoría y Técnica Urbanísticas, relacionada a "Elección de cátedra y condiciones de dictado de las primeras asignaturas de cada área". VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda el pase archivo porque el tema deviene abstracto. Fdo.) Arq. Carlos Geremía, Arq. Ramiro García, Arq. Juan José Perseo, Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Jorge Bellezze, Arq. Omar Vasallo, Arq. María Paula Lapissonde, Sr. Adolfo Schlieper, Sr. Nicolás Caccia, Sr. Claudio Cointry, Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti". -----

Sr. Decano: entonces se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Geremía: "Despacho N° 050/16 - Tema: Expte. N° 14008/21 A - Srta. María Martina Fonseca - Solicita asignación de créditos académicos por equivalencias de las asignaturas cursadas y aprobadas en la École Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux, Francia. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda asignar los créditos académicos solicitados, teniendo en cuenta lo informado por el Secretario Académico a fojas 13. Fdo.) Arq. Carlos Geremía, Arq. Ramiro García, Arq. Juan José Perseo, Arq. Jorge Lattanzi, , Arq. Omar Vasallo, Arq. María Paula Lapissonde Sr. Adolfo Schlieper, Sr. Nicolás Caccia, Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti". -----

Consejero Bellezze: yo me voy abstener. -----

Consejero Vasallo: pero en un caso anterior se le dio a alguien el Idioma "Alemán". -----

Consejero Bellezze: sí, parece que está aceptado pero yo por eso no lo leí. -----

Consejero Geremía: es legal, podemos discutir si después corresponderá que se...-----

Sr. Decano: entonces se aprueba con la abstención del Consejero Bellezze. -----

Se aprueba por mayoría.-----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Consejero Geremía: “Despacho N° 051/16 - Tema: Expte. N° 05122/647 - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Exequiel Martínez y otros, relacionado a “Generar cargos docentes para garantizar el dictado de la asignatura Introducción al Urbanismo, cátedra a cargo del Arq. O. Bragos, en el turno tarde”. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión solicita a Secretaría Académica que elabore un informe sobre turnos de dictados de las materias de “Introducción al Urbanismo”, “Análisis Urbanístico” e “Intervención Urbanística” y dedicación completa de los docentes que integran el Área Urbanismo. Fdo.) Arq. Carlos Geremía, Arq. Ramiro García, Arq. Juan José Perseo, Arq. Jorge Lattanzi, Sr. Jorge Bellezze, Arq. Omar Vasallo, Arq. María Paula Lapissonde Sr. Adolfo Schlieper, Sr. Nicolás Caccia, Srta. Mariana Leoni, Sr. Pedro Ferrazzini, Sr. Claudio Cointry y Srta. Liliana Badariotti” .-----

Sr. Decano: se aprueba entonces. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Geremía: “Despacho N° 052/16 - Tema: Expte. N° 05122/618 - Proyecto de Resolución presentado por los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Area”, solicitando que se posibilite a los estudiantes defender “Proyecto Final de Carrera” en cada uno de los nueve llamados a exámenes estipulados por el Reglamento General de Exámenes. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión solicita al Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, que informe sobre la factibilidad de implementar lo solicitado por expediente, en un plazo de veintidós (22) días. Fdo.) Arq. María Paula Lapissonde, Sr. Adolfo Schlieper, Nicolás Caccia, Srta. Mariana Leoni, Sr. Juan Manuel Gorosito, y Srta. Liliana Badariotti” .-----

Consejero Bellezze: voto en contra. -----

Consejero Vassallo: yo también voto en contra. -----

Sr. Decano: se aprueba con voto negativo de los Consejeros Bellezze y Vassallo. -----

Se aprueba por mayoría.-----

Consejero Geremía: me gustaría de nuevo reiterar, para que figure en Actas, hacer una solicitud a los Consejeros Estudiantiles, así como cuando el Graduado hace referencia al Consejero Graduado y no especifica de qué lista proviene porque representa a todo el Claustro de Graduados, y los estudiantes representan a todos los estudiantes, no representan a una agrupación sino que representan al Claustro Estudiantil. A mí me gustaría, o deseo, que de ahora en más en todos los despachos y en todos los expedientes que presenten, figurará el nombre y apellido de quienes lo presentan pero no figura una agrupación representando a un pedido, figura un nombre de un Consejeros que representa al Claustro Estudiantil. Nosotros los docentes jamás presentaríamos, creo, un expediente o un pedido diciendo que representamos a tal o cual lista docente, representamos al Claustro en todo momento. Nada más que eso, gracias. -----

Consejero Bellezze: aclaro un punto ...inaudible...-----

Consejero García: no, pero no es por eso, es para personalizar la propuesta y además quitarle un filtro porque ya el rótulo de una agrupación es un filtro mental para los demás, y eso no me parece correcto. -----

Consejero Bellezze: está bien., coincido. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 19
06.05.16

///

Sr. Decano: Consejeros, les reitero que no terminó la sesión, por supuesto que pueden levantarse y abandonar cuando quieran pero no terminó la sesión todavía. -----

Sr. Decano: Consejero Bellezze. -----

Consejero Bellezze. podemos pedir que las agrupaciones no manden los Proyectos de Resolución con membrete pero nadie puede prohibir que le pongan el nombre y abajo "Agrupación Area". Yo creo que acá nosotros representamos distintos sectores de los claustros, no a todo el claustro, cada uno de nosotros representa una parte de claustro y otro a otra, no es que nosotros representamos al claustro, representamos igual que en Diputados distintas partes de los habitantes del país. Entonces acá hay identificaciones claras, si se quiere partidarias o ideológicas, entonces eso no está mal, eso esta bien y va de suyo que es así; podemos por la forma que no diga grande arriba "La Cuarta", no tenemos nosotros membrete, pero si tuviéramos no lo pondríamos, pero no es que uno representa a la totalidad, representamos a una parte, cada uno de nosotros representa a una parte distinta, o sea no es que ellos representan a todos los estudiantes, ellos representan a unos, ellos a otros y ellos a otros. -----

Sr. Decano: Consejera Badariotti. -----

Consejera Badariotti: yo quiero hacer una aclaración que, supongo, es a lo que apuntó el Consejero Geremía, no estoy segura, pero sí es una aclaración que quise hacer desde el primer momento que escuché un comentario de alguno de los Consejeros. Las comisiones, cualquiera de las cuatro comisiones, están integradas por representantes de todos los claustros, quedó claramente debatido eso, pero no especifica que cada agrupación política tenga que mandar su representante a la Comisión, se habla de claustros, por ende una Comisión puede funcionar con cuatro personas, una de cada claustro y no de cada partido, ese es un punto que no se entiende y estamos haciendo comisiones integradas por el Consejo Directivo en pleno. No tiene nada que ver que alguien mencione que no estuvo presente en la Comisión como estudiante y, por lo tanto, no defendieron lo suyo; no, no tiene nada que ver, había estudiantes en al Comisión, la Comisión es válida, no importa de qué agrupación. -----

Sr. Decano: Consejero Cointry. -----

Consejero Cointry: yo quería decir que acuerdo con que todos los Consejeros representamos al claustro entero al cual pertenecemos, sin embargo no me parece que eso sea razón para dejar de poner chiquito "Alde" abajo, "Dominó" o lo que sea, porque eso no significa que está representado a solamente a los estudiantes de la Agrupación "Alde", sí significa que yo fui electo por una lista, que no es que yo fui a los estudiantes y les dije "voté a Claudio Cointry", ...diálogos... estoy completamente de acuerdo con eso. ...diálogos... sí, ni hablar, y yo cuando hablo trato de hablar en nombre de todos los estudiantes. -----

Sr. Decano: siendo las dieciséis horas y tres minutos, se da por finalizada la sesión. -----